Tarifa reducida Concesión 340
Franqueo a pagar Cuenta No. 78

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.841 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 26 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA INTERPELACIÓN A TRES MINISTROS EN DIPUTADOS

El Dr. Palmero conferenció esta mañana con los Dres. Zavala Ortiz y Leopoldo Suárez

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Aunque no se suministró información, se tuvo conocimiento de que esta mañana el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, conferenció en su domicilio particular con los titulares de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Leopoldo Suárez, respectivamente.

Se tiene entendido que la reunión tuvo por objeto aunar criterios sobre la interpelación que se hará en las últimas horas de la tarde de hoy en la Cámara de Diputados sobre las actividades de los guerrilleros en el norte del país y que los mencionados tres secretarios de Estado deberán responder.

Como es sabido, la sesión de la Cámara joven a tal efecto será de carácter secreto.

La labor en las cámaras del Congreso

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La sesión que la Cámara de Diputados de la Nación celebrará en las últimas horas de la tarde de hoy tendrá carácter secreto y contará con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Interior y Defensa Nacional, Dres. Zavala Ortiz, Palmero y Leopoldo Suárez, respectivamente. Los nombrados informarán al cuerpo respecto de las denunciadas actividades de guerrilleros en varias provincias.

Esa cuestión fue promovida por el Sr. Teodosio Pizarro (PDC-Córdoba), y se debió tratar en la reunión del 19 del corriente, pero posteriormente se dispuso diferirla como consecuencia de que en dicha sesión se rindió homenaje a la memoria del diputado Fernando Piragine Niveyro, fallecido recientemente en las circunstancias conocidas.

Precisamente, en la sesión pública que la Cámara debe realizar mañana, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, informará sobre los sucesos ocurridos en el salón donde se servía una comida en honor del Dr. Arturo Frondizi y que, indirectamente, derivaron con la imprevista muerte del diputado Piragine Niveyro.

Se estima que la sesión de referencia dará lugar a un animado debate político y podría prolongarse hasta el viernes, razón por la cual la comisión de Labor Parlamentaria se reunirá mañana para considerar la posibilidad de incluir o no otros temas en el plan de trabajo de la Cámara.

El Senado no se reunirá

En tanto, el Senado no se reunirá. Así lo han dispuesto los titulares de los distintos bloques que lo integran para permitir el trabajo de las comisiones. Mañana, el cuerpo considerará la sanción de la Cámara de Diputados sobre el proyecto del Poder Ejecutivo acerca de los decretos-leyes dictados durante el gobierno del Dr. José María Guido.

Como es sabido, la Cámara joven resolvió convalidarlos sin que ello signifique pronunciarse sobre su constitucionalidad, conveniencia u oportunidad.

También en la sesión prevista para mañana podrían ser tratadas varias órdenes del día, tales como las relacionadas con las reformas a artículos de los códigos Civil y de Procedimientos, uso obligatorio del carbón nacional por parte de las empresas estatales y diversos dictámenes de la comisión de Educación.

MAÑANA ARRIBARÁ A TOLÓN EL BUQUE ESCUELA 'LIBERTAD'

PARIS, 26 (UPI). — El buque escuela argentino "Libertad", atracará mañana a las 8 en el puerto militar francés de Tolón, donde será saludado por el capitán de navío Néstor Omar Pozzi, agregado naval de la embajada de la Argentina; J. Requena, cónsul de la Argentina en París, y el cónsul en Marsella.

Durante su estada hasta el 7 de setiembre en el gran puerto francés, la tripulación del "Libertad" será objeto de varias manifestaciones de simpatía por parte de las autoridades francesas, tanto como en París, a donde el comandante del buque "Libertad" una parte de su plana mayor y de sus cadetes llegarán el 29 de este mes y depositarán, el 31, ofrendas florales sobre la tumba del soldado desconocido y al pie del monumento al Gral. San Martín.

Se desplaza hacia E. U. el huracán 'Cleo'

Provocó cuantiosos daños y víctimas

MIAMI, 26 (UPI). — El huracán "Cleo", tras dejar un rastro de muerte y destrucción en el Caribe, avanzaba hoy lentamente por Cuba Central, con indicios de amenaza para los cayos de la florida.

La base de la armada de Estados Unidos en Cayo Hueso, sólo 80 kilómetros al norte de Cuba, envió destructores y submarinos a alta mar para pasar allí el huracán, y despachó sus aviones hacia el interior de la Florida.

Funcionarios del servicio guardacostas de esta ciudad anunciaron que todo el personal ha sido puesto en estado de alerta, y la oficina de la Cruz Roja en Atlanta (Georgia), dijo que han sido enviados a la Florida meridional 14 "peritos en emergencias".

Un boletín de última hora dice que el pequeño pero peligroso huracán, que causó la muerte a 22 personas y dejó daños calculados en 63 millones de dólares antes de llegar a Cuba, perdió alguna intensidad al llegar a tierra, y seguía un rumbo errático por territorio de esa isla.

Los daños en Haití

PUERTO PRINCIPE, 26 (UPI). — Las autoridades haitianas tratan hoy de determinar el número de víctimas y el total de los daños ocasionados ayer por el huracán "Cleo" a su paso por la ciudad de Cayes, capital del sur de Haití, que quedó casi totalmente destruida, según despachos recibidos aquí.

A UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES EXHORTÓ PAULO VI

Previno que el mundo es testigo del "desplome de algunos de los principios básicos en que debe fundarse la paz"

CASTEL GANDOLFO, 26 (UPI). — El Papa previno hoy que el mundo es testigo del "desplome de algunos de los principios básicos en que debe fundarse la paz". Agregó que el espectáculo es "horroroso".

El Pontífice hizo su declaración en nueva exhortación a la paz, en el salón de audiencias generales de su residencia de verano de las colinas albanas.

El Santo Padre dijo que había notado un nuevo "espíritu de división" en el mundo moderno, guiado por "altivez nacionalista, politiquería, la carrera de armamentos y los antagonismos sociales y raciales". Hizo el siguiente llamamiento: "Hombres de buena voluntad: Escuchad nuestra humilde voz, la de un hermano y padre que evoca los recuerdos imperecederos de dos terribles guerras, y no proyectéis en la actual etapa del mundo fantasmas vacíos y horrorosos, sino proyecta a lo más profundo del corazón humano una invitación a la reflexión sensata y responsable.

"Es Dios quien coloca este mensaje en nuestros labios, y confiadamente lo transmitimos al mundo con nuestro saludo y bendición apostólica".

El anuncio hecho ayer por el Vaticano sobre el llamamiento a la paz destacaba que 1964 es el vigésimoquinto aniversario de la segunda guerra mundial, y el quincuagésimo del comienzo de la primera.

El Papa hizo suyas las palabras de su mentor y ex protector, el Papa Pío XII: "El peligro es inminente, pero aún hay tiempo. Nada se pierde mediante la paz. Todo puede perderse en la guerra".

El Papa Pío XII hizo le declaración la noche del 24 de agosto de 1939, desde la propia residencia veraniega. Ocho días más tarde, Alemania declaró la guerra a Polonia, y el mundo entró en guerra.

Aunque el Papa Paulo no hizo mención de los centros de dificultades del momento, como son Vietnam y Chipre, dijo que uno de los motivos de su llamamiento de paz es "la grave desavenencia, ya manchada con sangre y preñada de augurios amenazantes que existe hoy entre diversos países".

El Pontífice dijo a miles de turistas y fieles italianos que sus palabras no serían "el acostumbrado coloquio semanal de nuestras audiencias generales". Agregó que, por el contrario, expresarían "graves pensamientos que ocupan nuestra mente en profunda meditación".

"La paz es un bien supremo para la humanidad —dijo el Papa en latín, desde el trono— pero es un bien frágil, surgido de factores variantes y complejos, en los que la voluntad libre y responsable está en juego constante".

El llamamiento es de más de 1.900 palabras.

El Pontífice, en una evidente referencia a la Liga de las Naciones y a la necesidad de mayor cooperación en las Naciones Unidas, sintetizó las consecuencias de la primera guerra mundial como sigue: "Aun después de la primera guerra mundial, hubo gestiones nobles y poderosas para organizar las naciones en una sociedad de paz, pero se hicieron sin la suficiente evolución de la mentalidad del hombre y de acciones internacionales a favor de la fe en la verdad y el amor al prójimo que deben convertir a todos los hombres en hermanos y estimularles a levantar un mundo de respeto mutuo y de bienestar común".

Visitó el museo del Vaticano el Sr. L. Brezhnev

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El primer vicepresidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, el segundo en orden de importancia después de Nikita Khruschev, hizo hoy una visita al museo de la Ciudad del Vaticano.

Brezhnev, el más alto funcionario soviético que pisó hasta ahora la ciudadela católica, pasó más de una hora visitando la capilla Sixtina y contemplando otros tesoros del arte sagrado.

El funcionario ruso se halla en Roma como jefe de la delegación soviética que asistió al funeral del jefe del Partido Comunista Italiano, Palmiro Togliatti. Lo acompañaron en su visita a la Ciudad del Vaticano, el embajador soviético en Italia, Semen Kozyrev, un intérprete y otros dos funcionarios a los que no se pudo identificar.

Paulo VI da lectura a un mensaje abogando por la paz mundial, durante el transcurso de la audiencia general de los días miércoles en Castel Gandolfo. *(Radiofotografía UPI)*

NUEVA CRÍTICA DEL KREMLIN A MAO TSE-TUNG

MOSCU, 26 (UPI). — El principal periódico teórico comunista de la Unión Soviética lanza hoy un ataque personal al líder chino Mao Tse-tung.

El último número de "Kommunist", revista del comité central del Partido en la U. Soviética, compara a Mao con el difunto dictador José Stalin, y acusa a Pekín de tratar de justificar una tercera guerra mundial "en nombre de la revolución mundial". Los diplomáticos occidentales dicen que el artículo de hoy es el más severo publicado contra Mao y Pekín.

Pero afirman los diplomáticos que es de esperar que el ritmo de los cargos y contracargos aumentará probablemente a medida que se acerca la fecha de la conferencia en la que los rusos esperan expulsar a los comunistas chinos del movimiento mundial.

Denunciaron en Chipre una conspiración

Se proclamaría la unión con Grecia

NICOSIA, 26 (UPI). — Rumores que circulan en esta capital indican que es inminente un golpe de estado con el objeto de derrocar al presidente, arzobispo Makarios, proclamar la inmediata unión con Grecia y dar término a los sondeos grecochipriotas ante Moscú para obtener ayuda militar.

Tres matutinos grecochipriotas —el pro gubernamental "Phileftheros", el extremista de derecha "Makhi", y el procomunista "Haravghi"— publican los rumores del supuesto complot.

El gobierno no hizo declaraciones respecto a los rumores, pero se supo autorizadamente que durante la ausencia de Makarios ayer —que estuvo conferenciando en Atenas— se ordenó por teléfono a algunos miembros de la Guardia Nacional, partidaria de Makarios, que rindiesen sus armas.

No se sabe quién emitió las órdenes, que aparentemente fueron retiradas después del retorno de Makarios de Atenas con la promesa de un apoyo total de los griegos para la causa grecochipriota.

El general George Grivas, anticomunista militante y uno de los líderes de la Enosis —unión con Grecia— en Chipre, estuvo ausente de las ceremonias de la partida y la vuelta de Makarios de Atenas.

Se sabe que Grivas, que dirigió la guerra de la Independencia chipriota contra los británicos, se opone vigorosamente a las tentativas de Makarios de lograr ayuda militar de la Unión Soviética.

ASPECTOS DEL PRESUPUESTO Y LAS LEYES IMPOSITIVAS SE ANALIZARON

EL TITULAR DE HACIENDA, Dr. GARCIA TUDERO, INFORMÓ AL JEFE DEL ESTADO.- SISTEMA DE AUDITORIA DE EFEA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Luego de conferencias esta mañana con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, manifestó que habían analizado cuestiones relacionadas con el presupuesto de la Nación y de las leyes impositivas. Al respecto, señaló que el primer mandatario necesita estar al día en materia de información y en razón de que las cifras son muy dinámicas y se modifican en horas por nuevas apreciaciones.

Señaló el Dr. García Tudero que también había considerado con el Dr. Illia el sistema de la auditoría que EFEA está estudiando en colaboración con la Secretaría de Hacienda.

Cabe señalar, por otra parte, que el presidente de la Nación llegó a la Casa de Gobierno a la hora habitual y en primer lugar concedió audiencia al presidente de EFEA, Ing. Jorge Stolkiner.

Luego recibió al diputado nacional, Sr. Oscar Hipólito Santamaría, y posteriormente al gobernador de la provincia de Misiones, Sr. Mario Lozada.

El mandatario misionero concurrió al despacho presidencial acompañado del subsecretario de la Gobernación, Sr. Luis A. Soda.

Se hará un nuevo estudio de tarifas para el transporte

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gabinete económico-social aceptó anoche los insistentes reclamos de la FATAP y resolvió reconsiderar su negativa a autorizar un aumento mayor a 50 centavos por boleto para el transporte privado de pasajeros.

Se informó al respecto que a través de un nuevo estudio, que estará terminado la próxima semana, se realizará un replanteo total del problema tarifario, en mérito a los "nuevos factores" de gravitación denunciados por los transportistas privados.

En definitiva, se otorgaría un aumento de emergencia que satisfaga, al menos parcialmente, las demandas de la FATAP, dejándose, en cambio, sin efecto, el incremento de 50 centavos por boleto anterior autorizado y para cumplir ese propósito se volvería a la idea anterior —que fuera rechazada por los transportistas— de "consolidar" varias secciones en una.

Por ejemplo: se unificarían las secciones primera y segunda de cada recorrido, que son las que concentran mayor número de usuarios, con una nueva tarifa a fijar. No se pudo saber si la FATAP aceptará ahora ese temperamento.

La reunión del gabinete económico-social contó con la presencia del titular de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, señalándose al respecto que también en la reunión se trató el régimen financiero de DINFIA, de modo que esa repartición pueda cumplir con el plan de acción trazado oportunamente.

El encargado de informar respecto al problema del transporte fue el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo, Sr. Bernardo Grinspun, quien manifestó que se había resuelto girar el nuevo pedido de la FATAP a la Secretaría de Transporte, con instrucciones sobre normas generales para su tratamiento.

Al solicitársele que aclarara el tenor de tales instrucciones, el nombrado admitió que habría un replanteo de la situación sobre la base de nuevos hechos aportados por los transportistas, señalando que los nuevos estudios a practicarse estarán terminados en la semana entrante.

Otro miembro del gabinete, extraoficialmente aportó mayores detalles sobre el particular, indicando que se había analizado la posibilidad de acceder a un aumento tarifario de emergencia con las bases ya señaladas precedentemente, es decir, con la "fusión" de secciones.

La cuestión de límites con la Rep. de Chile

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto no se pudo obtener ninguna información referida a la cuestión de límites con la república de Chile.

Además, vista la imposibilidad de lograr una entrevista con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se le hicieron llegar por escrito varias preguntas al respecto.

Se solicitó que se hiciera saber si el gobierno había tomado ya conocimiento de la nota que el lunes anterior fue entregada al embajador argentino, Dr. Orgaz, en la capital chilena; si se daría a conocer oficialmente en esta capital su texto y si se había adoptado o estaba en estudio alguna medida con relación al arbitraje propuesto.

Se retiró el Dr. Zavala Ortiz del palacio San Martín y aquellas preguntas quedaron sin respuesta.

En Londres

LONDRES, 26 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que todavía no ha recibido una petición formal de Chile para que la reina Isabel sirva de árbitro en la disputa de ese país con la Argentina, sobre su frontera meridional.

Despachos de Santiago de que Chile había hecho la petición a la reina, fueron publicados aquí esta mañana.

Fuentes diplomáticas manifestaron que no se sabe con certeza si hubo una gestión formal en Santiago ante la embajada británica o si sólo se notificó de la intención de hacer el pedido. Todavía no se tiene aquí el aviso oficial.

Los contratos de garantía para el crédito del BID

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó al embajador argentino en Estados Unidos, Sr. Barrenechea, a suscribir los contratos de garantía del crédito de 5.500.000 dólares, gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

El aporte de referencia, según un informe oficial, será destinado al mejoramiento del abastecimiento de agua potable a las localidades bonaerenses de Avellaneda y Lanús.

Una delegación japonesa visitó a García Tudero

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta mañana visitaron al secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, los miembros de la misión comercial japonesa que visita actualmente el país.

Nada se informó de lo tratado en la oportunidad, señalándose que los nombrados viajarán el próximo lunes a la provincia de Tucumán a los efectos de estudiar el bagazo del azúcar para su aplicación en la industria del papel.

Nuevo jefe del P. Comunista de Italia es Longo

ROMA, 26 (UPI). — El Partido Comunista Italiano eligió hoy a Luigi Longo para ocupar el cargo de secretario general del organismo, que dejó vacante el deceso de Palmiro Togliatti.

Longo ha sido subsecretario del partido desde hace muchos años y también fue el brazo derecho de Togliatti.

Su elección para el cargo es una decisión tomada por las comisiones central y de control de partido. Su elección se produce 24 horas después del sepelio de Togliatti, llamado por sus partidarios "El mejor".

Longo llega así a la dirección del Partido Comunista más grande del Occidente.

En su discurso de aceptación del cargo, dijo que se esforzaría por cumplir los objetivos de Togliatti, incluyendo los planes de descentralizar la organización partidaria y tener en cuenta a la masa afiliada para las decisiones y el desempeño de cargos dentro del partido.

"Nadie podrá hacer todo lo que él estaba haciendo, ni podría hacerlo en la forma en que él lo hacía —dijo Longo refiriéndose a Togliatti— y sólo con el trabajo firme y la contribución de todos nosotros podremos salvar la gran brecha que se abre con su muerte".

Longo, hijo de un agricultor fue general del movimiento de la resistencia durante la segunda guerra mundial. Se lo conoce como hombre de firme sentido de la disciplina, que llevó a la práctica durante años las órdenes de Togliatti. Se sabe que simpatiza con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, y el Kremlin en el enfrentamiento ideológico de la Unión Soviética con el régimen de Pekín.

Sir John Hammond

Su fallecimiento

LONDRES, 26 (UPI). — Ha fallecido sir John Hammond, prominente zoólogo de fama mundial, quien era miembro de diversas asociaciones agrícolas, incluso en la Argentina. Sir John tenía 75 años de edad.

Fue un precursor en la crianza de ganado vacuno mediante inseminación artificial, y sus conocimientos sobre reproducción y cría de animales contribuyeron a que en muchas partes del mundo aumentase la producción de ganado.

HUMPHREY INTEGRARÍA LA FÓRMULA CON L. JOHNSON

Los convencionales del Partido Demócrata harán esta noche la proclamación de los candidatos

ATLANTIC CITY, 26 (UPI). — Los líderes demócratas maniobran hoy para impedir nuevos litigios sobre las representaciones de los Estados del sur con el objeto de dar a Lyndon B. Johnson, la satisfacción de proclamar su candidatura por aclamación.

Los delegados de la 34a. convención nacional demócrata están ansiosos por designar a Johnson esta misma noche, para luego ratificar su elección del candidato a vicepresidente para la batalla contra Barry Goldwater.

Mc Carthy retiró su candidatura

ATLANTIC CITY, 26 (UPI). — El senador Eugene Mc Carthy de Minnesota, retiró su candidatura a la vicepresidencia de la nación por el Partido Demócrata, y exhortó al presidente Lyndon B. Johnson a seleccionar al senador Hubert H. Humphrey, su colega de Minnesota.

Esta decisión de Mc Carthy fue interpretada como señal segura de que Humphrey será el compañero de boleta del presidente Johson.

Mc Carthy estaba considerado como el principal obstáculo en las aspiraciones de Humphrey.

Mc Carthy envió un telegrama al presidente Johnson en el que dice que las condiciones enumeradas por el primer mandatario para su compañero de boleta "serían admirablemente satisfechas por el senador Humphrey". Y agregó: "Quiero, por tanto, recomendar para vuestra primera consideración al senador Hubert H. Humphrey".

El anuncio del telegrama enviado a la Casa Blanca se hizo sólo unas doce horas antes que Johnson reciba, como se da por seguro que recibirá, la designación como candidato a un período completo en la presidencia.

Johnson no había permitido —al menos hasta mediada la mañana— que se filtrase dato alguno sobre el secreto de su compañero de boleta. Sin embargo, el anuncio de McCarthy parece haber eliminado todas las dudas.

Aunque ninguna persona de categoría oficial quiso asumir la responsabilidad de afirmarlo, todo indica que ya se confeccionaron carteleles en el sótano del salón de convenciones que proclaman "Bienvenido, vicepresidente Humphrey".

Custodia de un hotel

ATLANOIC CITY, 26 (UPI). — Agentes de la policía y federales custodiaban hoy un hotel donde está alojada la delegación predominantemente negra del Estado de Misisipí, para evitar cualquier intento por dinamitarlo.

La vigilancia especial se dispuso en los alrededores del hotel Gem, una vez que la policía de Newark, a 170 kilómetros de distancia, previno que se había producido un "cruce" de líneas telefónicas y escuchado una conversación entre dos hombres que proyectaban colocar una bomba en el hotel.

Un vocero de la policía de esta ciudad, sin embargo, dijo que no ha habido incidentes en el hotel. Agregó que se mantendrá la guardia especial hasta que termine la convención nacional del Partido Demócrata.

Se propagaron los casos de encefalitis letárgica en E.U.

HOUSTON (Texas), 26 (UPI). — La epidemia de encefalitis, que ha causado ya 18 muertos en este Estado, estaba aparentemente propagándose a otras regiones de Texas.

El brote de encefalitis, declarado hace dos meses en esta ciudad, llegó a su apogeo durante esta semana y según el director de Salubridad de la Municipalidad, C. A. Pigford, se mantendrá aún durante unos dos meses.

El director de Salubridad del Estado, Dr. James Peavy estima, empero, que por ahora no hay indicio alguno de que la epidemia vaya a decrecer.

Ya se han registrado algunos casos en Plainville, a cientos de millas de esta ciudad y se teme que también se haya producido un brote en el condado de Lubbock y otro en el de Bowie, en la región el noreste. En Houston, había 200 casos posibles de encefalitis y 18 personas ya habían perecido víctimas de esta inflamación crebral que transmite el mosquito culex hembra.

El ajusticiamiento de reos en EE. UU.

WASHINGTON, 26 (UPI). — La Administración Federal de Penitenciarías informó que solamente 21 condenados fueron ajusticiados por las autoridades en Estados Unidos el año pasado.

El número mayor de ajusticiados se registró en 1935, en el que 199 penados sufrieron la pena capital.

Los 21 ejecutados el año pasado fueron todos varones. Dieciocho fueron ajusticiados por asesinato, dos por violación y uno por demanda de pago de rescate. Trece de los ejecutados fueron blancos y ocho negros.

Solucionan el paro en la Pan American

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores del Transporte y la Pan American World Airways llegaron anoche a un acuerdo "en principio" que puso fin a la huelga de un día que paralizó las operaciones mundiales de la línea aérea. Un vocero del Servicio Federal de Mediación dijo que el acuerdo fue alcanzado durante las negociaciones realizadas por ambas partes después de haberse declarado la huelga a las dos de la mañana de ayer.

La línea aérea interrumpió sus operaciones mundiales dejando alrededor de 8.000 personas sin servicio en todo el mundo durante unas horas.

"Los detalles exactos del acuerdo no serán dados a conocer hasta que éste haya sido ratificado por los miembros del sindicato", declaró el vocero.

En Nueva York un vocero de la empresa anunció que todos los empleados habían recibido orden de presentarse a trabajar y que se esperaba que todos los vuelos de hoy se llevaran a cabo normalmente.



Guerrilleros indonesios. — En una camioneta descubierta, son trasladados comandos indonesios capturados en plena selva, por las fuerzas gubernamentales de la Federación de Malasia. *(Radiofotografía United Press)*

ONGANÍA SE REFIRIÓ A LA SITUACIÓN DEL PAIS

DESTACÓ QUE LA NACIÓN SE RIGE AHORA CONSTITUCIONALMENTE.- EL COMUNISMO

CATAMARCA, 26 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en declaraciones formuladas anoche a los periodistas, dijo que la situación del país satisface al Ejército.

Señaló que la Nación se rige ahora constitucionalmente, "y esa era nuestra principal aspiración en dicho orden". Admitió que existen peligros para el normal juego de las instituciones, manifestando: "Somos conscientes de que no sólo nuestro país, sino toda América, tiene un peligro latente que es la infiltración comunista".

Ampliando el concepto dijo: "El Ejército ve también un real peligro en los atentados terroristas, lo que nos indica que debemos perfeccionar los sistemas de seguridad". En este sentido destacó que podría constituir un instrumento eficaz la ley de defensa nacional.

Ante una pregunta sobre la actitud del Ejército frente al posible regreso al país de Juan Perón, respondió: "Entiendo que no es el Ejército quien debe dar opinión al respecto. Por otra parte, la posición del arma es conocida".

Como un periodista insistiera en esa pregunta, el teniente general Onganía dijo: "Al decir que entiendo que no es el Ejército el que debe opinar sobre ese asunto, lo hago para evitarle al Ejército implicaciones políticas. Además, esa es una cuestión de resorte de los poderes constitucionales".

Expresó, además, que desconoce que el tema del retorno de Perón hubiera sido tratado en una reunión de altos jefes, "por lo que me atrevería a afirmar que no es exacto".

Al preguntársele cuál sería la actitud del Ejército si los poderes constitucionales no hicieran objeción al regreso de Perón, visiblemente molesto respondió: "Esa no es una pregunta constructiva".

Finalmente, expresó que llevaba muy buena impresión del Regimiento 17 de Infantería, en cuyo casino de oficiales se efectuó la reunión de prensa.

Más disturbios se registran en Vietnam del Sur

DANANG, 26 (UPI). — Grupos de manifestantes se lanzaron hoy por tercer día consecutivo a las calles de esta ciudad en una ola de asesinatos e incendios que los testigos oculares describen como una "guerra santa" entre budistas y católicos.

Los desórdenes de ayer terminaron con la total destrucción de una villa católica de Bon Thanh, cerca de Danang.

Una manifestacin de 20.000 personas arrolló a un batallón de paracaidistas y se lanzó a incendiar cada una de las casas de la villa de Bon Thanh. Los 1.000 habitantes de la población, en su mayor parte refugiados procedentes de Vietnam del Norte, huyeron en sus botes de pescar a alta mar.

Cuatro edificios de Danang fueron también quemados hasta sus cimientos, aparentemente debido a que pertenecían a algunos partidarios del ex presidente católico Ngo Dinh Diem.

La villa católica luchó encarnizadamente porque sus habitantes estaban organizados en una milicia y armados con granadas de mano, fusiles y armas automáticas.

Ascendieron a 46 los muertos por la explosión en Méjico

TENANGO DEL VALLE (Méjico), 26 (UPI). — El total de muertos ascendió hoy a 46 tras la explosión de fuegos artificiales y tanques de gas ocurrida la noche del lunes en el curso de una fiesta religiosa en Atlatlahuaca, pequeña población situada unos 80 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Méjico.

El anuncio fue hecho por las autoridades del Estado de Méjico. Otras veinte personas se encuentran en grave estado, con quemaduras recibidas en la explosión que destruyó varios edificios. La explosión fue consecuencia de un cohete volador mal disparado que, a su vez, hizo estallar miles de otros cohetes depositados en una casa privada.

UN ENVIADO ESPECIAL DE JOHNSON ESTÁ EN EL PAÍS

REALIZA GESTIONES VINCULADAS CON LAS TRATATIVAS CON EL GATT

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se encuentra en esta capital, en visita de tres días, el Sr. W. Michael Blumental, delegado especial adjunto del presidente de Estados Unidos, Sr. Lyndon Johnson. El citado funcionario realiza gestiones vinculadas con las tratativas con el GATT.

Fue recibido en Ezeiza por el director de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Leopoldo Tettamanti, el consejero para Asuntos Económicos de la embajada de la Unión, señor Albert Peter Mayio y otros funcionarios de la representación diplomática de ese país.

Posteriormente conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en el Palacio San Martín; con el embajador de la Unión en Bs. Aires, Edward Martin; el secretario adjunto para Asuntos Interamericanos del departamento de Estado, Sr. Antony Solomón, y otros funcionarios de la embajada norteamericana y de la Cancillería Argentina.

Al retirarse, el embajador Martin declaró a los periodistas que se habían tratado temas vinculados a los países miembros del GATT, "de esta zona del continente" y tópicos vinculados, especialmente, a la aplicación de los aranceles para distintos productos que se considera en Ginebra. "Se han buscado, dijo, las rebajas tarifarias en el comercio del mundo libre, destinadas a lograr una verdadera expansión".

Expresó luego que las rebajas, "no serán sólo para productos industriales, sino también agrícolas y de materias primas", de acuerdo a las bases que se incluyen en el plan denominado "Rueda Kennedy", "que es la de ayudar a los países en desarrollo, para incrementar sus economías".

Adjudicaron grupos electrógenos a La Pampa y Entre Ríos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Entre la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y la provincia de Entre Ríos se firmó hoy un contrato, por el cual se adjudican a esta última dos grupos electrógenos. Las unidades general 200 H.P. (135.1 Kw) y sus correspondientes suministros opcionales normales y/o especiales, por un valor de 12 millones 600 mil pesos, la provincia las abonará en el lapso de diez años.

Idéntico contrato fue suscripto con la provincia de La Pampa, por la que se adjudica a esta última dos grupos de 202 H.P., por un valor aproximado de 15 millones 800 mil pesos.

Delegados del CUDAG visitaron al Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los integrantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), visitaron esta mañana al ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Le expusieron, entre otras cosas, la necesidad de que los aumentos de sueldos de los maestros y profesores, sean incluidos en el próximo presupuesto.

Posteriormente el ministro recibió a los presidentes de los bancos de la Nación e Industrial, con quienes conversó sobre la situación de ambas instituciones relacionadas con los créditos de promoción del agro, pesca y anexos y de la industria.

Trascendió que se habría resuelto aumentar los índices de redescuentos de ambas instituciones, a fin de posibilitar un mayor volumen de créditos.

En Tucumán se trata de evitar un conflicto

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Luego de prolongadas reuniones celebradas por los legisladores de los distintos sectores y donde fue analizada la posición de las cámaras legislativas frente a las declaraciones del gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, quien criticó la actuación de las mismas, se aunó criterio y se resolvió evitar la posibilidad de un conflicto de poderes con el Ejecutivo para asegurar a la provincia la más plena normalidad institucional.

Como es sabido, en principio existía la posibilidad de que se promoviera juicio político al profesor Barbieri a raíz de aquellas expresiones.

Por su parte el Senado provincial, reunido con la presidencia de Jorge Fiad, aprobó por unanimidad una declaración censurando las manifestaciones del gobernador, que son calificadas de insólitas e impropias de un mandatario, que tiene la obligación de actuar con mesura y templanza.

Formuló también referencia a la división de los poderes y se dejó constancia de que la labor legislativa no puede ser juzgada por otros poderes, por cuanto esto es tarea exclusiva de la opinión popular e igualmente se expresa que las manifestaciones del gobernador tornan incierto el futuro institucional de la provincia, pero que los componentes del Senado no perderán en ningún momento el sentido de responsabilidad a que están obligados para buscar solución adecuada a los problemas del Estado dentro de la Constitución y de la ley.

La Cámara de Diputados sesionó también y conforme a lo aprobado por todos los bloques, únicamente habló Benito Orlando Ferreyra (UCRI), quien justificó la conducta de los legisladores en la disputa con el gobernador y también se aprobó una declaración para criticar las manifestaciones del profesor Barbieri y calificarlas de falsas.

La revolución del 16 de setiembre de 1955 se recordará

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —El Frente Democrático Revolucionario designó una comisión, que tendrá a su cargo la organización de los actos celebratorios del noveno aniversario de la Revolución Libertadora.

La misma está integrada por los doctores Eduardo A. García, Alejandro Dussaut, Juan M. Saavedra, Luis F. Monetta, Emilio López Maceda y Oscar Rebaudi Basavilbaso.

Los referidos actos se iniciarán el 15 de setiembre próximo, con un homenaje al teniente general Eduardo Lonardi y continuarán al día siguiente, con un funeral en el templo de San Nicolás de Bari y una cena de camaradería.

LAS NEGOCIACIONES QUE REALIZA EL PERONISMO

Por José A. SORIA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — ¿El regreso de Perón es inminente? El interrogante se abrió hace aproximadamente dos meses. Sobrevino el diálogo, la interpretación, y el comentario rebotó desde los más enconados ángulos del ambiente político.

El peronismo había cumplido la primera etapa de su objetivo: crear clima. El dispositivo estaba perfectamente sincronizado, pues una vez conseguido el "clima" se desarrolló la segunda etapa, siempre bajo el slogan "Perón regresa".

Viaje a Madrid y reunión allí de un plenario, aunque previamente el peronismo se había dado en el orden interno una estructura partidaria y adoptó un nombre: justicialismo. Todo el operativo tiene como objetivo final negociar el regreso de Perón. En eso se está.

El justicialismo, denominado ahora así oficialmente ha elaborado su esquema sobre el que desarrolla la última parte de su objetivo básico. La negociación la ha montado sobre bases gremiales, es decir, pedir mucho para conseguir un poco. Piden fundamentalmente el regreso de Perón para avenirse a un plan mínimo:

1º) Concurrencia del partido a elecciones.

2º) Iturbe es el único que puede negociar.

3º) Gran conferencia de partidos políticos para que opinen sobre el regreso del depuesto presidente. Esto tiene un slogan: la pacificación.

Es indudable que el punto 1º traduce exigencias básicas. En el mensaje que Perón dirige y cuya grabación fue escuchada en la conferencia de prensa de ayer, es claro: "Cuando las puertas de la justicia se cierran, se suelen abrir las de la violencia". La exigencia no admite una doble interpretación. O se permite ir al partido a las próximas elecciones o se desata la violencia social. Es exigencia para la negociación.

El punto 2º indica que se eliminan una serie de factores internos dentro del peronismo. Los elimina Perón. El primero en ser excluido es el movimiento revolucionario creado por Andrés Framini; luego es execrado Patricio Kelly y su grupo nacionalista. Por extensión quedan también separados los movimientos que acaudillan el Dr. Raúl Matera y el Dr. Marcos Anglada, respectivamente; el bloque de senadores nacionales neoperonista, y si el bloque de diputados no define su sujeción a las nuevas autoridades quedará también fuera de la línea trazada. Es decir, que el partido justicialista actuará como único grupo de presión con una cabeza visible en lo in[illegible]: Alberto Iturbe. Será el único que podrá negociar. Ya lo hizo con Frondizi. De ahí mucha de la oposición interna. Pero, a la larga, quedó demostrado que es el único dirigente que goza de la máxima confianza de Perón.

El punto 3º es la opción que se da a los partidos políticos y el compromiso para la convocatoria de la "mesa redonda" con fuerzas armadas y gobierno. "El que no concurra —dijo el Ing. Iturbe— no quiere la pacificación". La suma de opiniones servirá como cartilla concreta para llegar a la última fase de la negociación que se hará a través de tres etapas. De manera que el regreso de Perón no podría ser inminente, ya que deben cumplirse estos requisitos previos indispensables. Lo demás es cuestión de valor personal.

La otra alternativa está dada por las fuerzas armadas, aferradas al comunicado 200: no habrá retorno. ¿Podrá reverse el comunicado 200? ¿Los partidos políticos convocados ahora por el peronismo a opinar sobre el regreso, conseguirán que se modifique el mencionado comunicado? Son éstas las alternativas de un proceso reabierto con marcada promoción publicitaria.

Sobre el presunto retorno de Perón opinó el Dr. Alende

MENDOZA, 26 (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y actual presidente del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Oscar E. Alende, dio a conocer una declaración por escrito, en respuesta a una consulta que le hicieron periodistas locales sobre su opinión acerca del presunto retorno al país del dictador depuesto en 1955.

La declaración expresa textualmente: "El lema del regreso de Perón se maneja con una absoluta y peligrosa falta de sinceridad. El gobierno nada sabe. El presidente y el ministro del Interior no leen, no escuchan, no ven; pero cada vez que deben resolver un problema en relación con el peronismo, hacen lo contrario de lo anunciado.

"Que nadie se sienta proscripto", dijo Illia el 1º de mayo, pero ya estaba en las cámaras un estatuto que es para el peronismo más proscriptor que el de Martínez (h) y el de Adrogué. Prometió a la CGT abolir la legislación represiva, pero ésta sigue y, al parecer, seguirá en vigencia.

"No hay impedimento para el regreso de Perón", dícese en los medios oficiales. Es un problema de la justicia. ¿Lo pondrán preso a Perón cuando llegue? Frondizi jugó cuatro años con su frase "la legalidad para todos". Pretendió que yo proscribiera en Buenos Aires al peronismo, y no lo hice. Por eso me intervino. Le dio elecciones y les quitó el triunfo. El radicalismo del Pueblo intenta repetir el juego. Presume que espera anuncios de las fuerzas armadas, para luego endilgarles una responsabilidad antidemocrática. La ausencia de Perón y su gravitación en la política argentina es uno de los tantos problemas tapones que no nos dejan [illegible].

"Hace dos años, en agosto de 1962, formulé un llamado que me valió un pronunciamiento público de las tres armas. Me ratifico en lo que entonces dije. Todos debemos contribuir a las exigencias nacionales de paz y futuro. Perón estableció entonces su acuerdo. Dijo que estaba dispuesto y agregó: ¿Por qué y para quién?".

"Éste es el nudo del problema que debe manejarse con un alto y patriótico nivel. El gobierno debe hablar y no debe hacerse el distraído. Debe privar en toda la verdad, la generosidad y la grandeza.

"Debemos terminar con el principio mostruoso de decir lo contrario de lo que se piensa, y hacer lo contrario de lo que se dice".

Explosión de bombas en Rosario

ROSARIO, 26. — En pleno centro de esta ciudad, Rioja y Corrientes, fueron hechas estallar anoche, a las 20, dos bombas de estruendo que motivaron la consiguiente inquietud en el sector comercial y a los numerosos transeúntes que a esa hora circulaban por la arteria.

Simultáneamente fueron arrojados volantes con la inscripción "Perón o muerte 1964 año del retorno". Asimismo se hallaron panfletos de impresión mimiografiada aludiendo a conocidos sucesos del salón de cerveceros los que llevaban la inscripción al pie de "Movimiento de la Juventud Peronista".

No obstante la rápida acción de los elementos extremistas, de los que formaban parte un núcleo de hombres jóvenes, la actuación de personal policial que en dicho sitio presta vigilancia especial, logró la detención de uno de los autores. El mismo fue conducido a la seccional 3ª de policía, donde admitió su culpabilidad.

Posteriormente hizo explosión otro artefacto de estruendo de gran poder, esta vez frente al Nº 630 de la calle Mitre, fugando los autores. Altos funcionarios policiales se hicieron presentes en los lugares mencionados, disponiéndose el patrullaje intensivo por distintos sitios de la jurisdicción céntrica, manteniéndose las prevenciones durante la noche en todas las jurisdicciones seccionales.

Mantienen reserva dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una cautelosa reserva mantienen los principales dirigentes de los partidos políticos ante el anuncio hecho por elementos peronistas, de que el tirano derrocado en 1955 habrá de regresar al país antes de finalizar el año en curso.

El Dr. Arturo Frondizi se negó a dar su opinión, lo mismo que el teniente general Pedro Eugenio Aramburu. El Dr. Horacio Thedy, demócrata progresista, respondió con evasivas al interrogatorio de los periodistas.

El presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, dijo que "el regreso de Perón corresponde a él y a su partido; que ellos resuelvan".

El Dr. Horacio Sueldo, del Partido Demócrata Cristiano, manifestó por su parte que el tema no era para declaraciones personales.

La excepción fue el diputado nacional Horacio Domingorena, presidente del bloque de la UCRI, quien expresó: "Nuestro partido tiene posición tomada; considera que el regreso del general Perón está librado, por cierto, a su voluntad.

"Personalmente creo que sería muy provechoso para la paz del país, que este regreso significara la decisión del ex mandatario de sumarse a este reclamo. Más allá de los límites partidarios, debemos comprometernos a cumplir la exigencia de alcanzar el reencuentro de la familia argentina. Con respecto a la invitación que el justicialismo haría a los partidos políticos para discutir este problema, la UCRI aceptará ésta y cualquier otra invitación que se formule tendiente a preservar la paz social".

LLEGÓ A ROSARIO EL TITULAR DE LA S. DE TRANSPORTE

ROSARIO, 26. — En un vuelo especial a esta ciudad, llegaron hoy altos funcionarios de la Administración Nacional de Ferrocarriles. A las 9.30, el avión que los conducía aterrizó en el aeródromo de Fisherton. Del mismo descendieron el secretario de Transporte de la Nación, Ing. Gervasio Fleitas, acompañado del subsecretario del ramo, Ing. Aldo Cervantes Bianchi; del secretario general, Sr. Eduardo Laforghe, y del asistente técnico, Sr. Ramón Boccardi.

En el mismo avión viajaron también los representantes de las siguientes empresas: gerentes del Ferrocarril San Martín, Ing. Ignacio Romero; del Ferrocarril Belgrano, Ing. Carlos D'Alessio; del Ferrocarril Mitre, Ing. Julio Carranza; del Ferrocarril Urquiza, Sr. Angel Santos Butti; del Ferrocarril Sarmiento, Sr. Juan Catto; del Ferrocarril Roca, Ing. A. Tovis, así como el Sr. Ricardo Illia, secretario privado del presidente de la Nación.

También llegaron a esta ciudad el Sr. José Vázquez y el Ing. Mario Franco, de la Dirección General de Puertos y otros funcionarios.

Los funcionarios citados efectuaron una visita a la fábrica E. Daneri. La misma tuvo por objeto estudiar problemas de reequipamiento de los ferrocarriles. Durante su recorrida por las diversas dependencias fueron informados que la capacidad de producción actual, podría incrementarse y se los interiorizó del funcionamiento y del proceso de racionalización administrativa y de producción de la empresa.

Finalizaron las subastas en la Rural rosarina

ROSARIO, 26. — Con la subasta de los productos de la raza Holando Argentino hembra, presentados en la 64ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de esta ciudad, efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer, finalizaron las ventas que, en su conjunto totalizaron una suma de 21.128[illegible] pesos.

Los grandes campeones y precios mayores de la raza Holando Argentino hembra, fueron reservados por sus dueños, saliendo al ruedo los premiados en distintas categorías y de éstos, los que obtuvieron mejores precios fueron el box Nº 323, "Nico's Mendocina Skokie", adquirido en 260.000 pesos por Tomás Mac Key; box Nº 298, "Miltel Torcaza Cocotera Super", subastado en 170 mil pesos y adjudicado a la firma A. Uriarte y Cía., y el box No. 304 "Taperitas 91 Vanidosa 2 Chapela", adjudicado en 140.000 pesos al Sr. Graciano Etcharre.

El total de animales subastado ascendió a 124, siendo obtenido un promedio de 193.000 pesos por producto.

Asistirá a un acto en Campo de Mayo el Gral. I. Avalos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, concurrirá el viernes, a las 11, a Campo de Mayo para asistir a la inauguración del pabellón antituberculoso del hospital "Cirujano Dr. Juan Madera", destinado a la internación de los enfermos y familiares del personal militar y civil de la Secretaría de Guerra. Esa obra fue realizada y costeada por el Instituto de Obra Social del Ejército y por el Comando de Ingenieros.

Posteriormente se hará presente en el barrio de oficiales "Sargento Cabral", donde dejará inauguradas las obras de remodelación, ampliación e instalación de los nuevos servicios de la proveeduría de obra social.

Serán licitadas distintas obras viales en el país

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Procedió a llamar a licitación para la realización de obras camineras en distintos puntos del país, la Dirección Nacional de Vialidad. De acuerdo a lo informado por esa repartición estatal, los trabajos a licitarse, son los siguientes:

1º) Ruta 40, acceso sur a la ciudad de Mendoza, en Luján de Cuyo, con un presupuesto de 103.593.645 pesos.

2o. Acceso al Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en el tramo capital federal, entre progresivas 0,970 y 5,071, segunda sección, con un presupuesto de 4.080.200 pesos.

3º) Ruta Nº 8, tramo Río Cuarto-límite con San Luis (sección Sampacho-límite con San Luis), presupuesto de 10 millones 414.272 pesos.

4º) Ruta 35, tramo Nicolás Bruzone-Río Quinto, ejecución de un puente sobre el río Quinto, presupuesto de 11 millones 107.030 pesos.

5º) Ejecución de defensas de terraplenes, en la ruta 98, tramo Puerto Reconquista-Empalme con ruta 11.

Fue rechazada la propuesta para exportar azúcar

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Juan José Alfredo Concepción, ha dictado una resolución por la cual no se hace lugar a la propuesta de exportación de azúcar formulada por diversos ingenios azucareros en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del decreto 4159/64.

Se señala en los considerandos de dicha medida que las propuestas formuladas no guardan uniformidad en cuanto al sistema de compensación a aplicarse y que, por otra parte, el número de ingenios oferentes en el tonelaje que proponen exportar resulta insuficiente para fijar una posición en la materia.

LAS JORNADAS MUNICIPALES RIOPLATENSES

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Han dado comienzo las V Jornadas Comunales Rioplatenses. El discurso inaugural estuvo a cargo del presidente del Concejo Deliberante de Buenos Aires, Sr. Pedro Riu.

Previamente habían sido integradas las comisiones de labor, que estudian las distintas ponencias que serán debatidas durante las jornadas.

También los ediles del Uruguay saludaron al intendente Sr. Francisco Rabanal, oportunidad en que se improvisó una animada tertulia, conversándose de problemas urbanísticos uruguayos y argentinos.

Ha postergado su reunión la comisión especial petrolera

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue diferida hasta el viernes la reunión que debían celebrar ayer los miembros de la comisión especial que entiende en la anulación de los contratos petroleros.

La postergación se origina en el hecho de que muchos de los miembros del cuerpo se hallan fuera de la capital federal.



Juramento de un magistrado. — El nuevo vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Luis Antonio Calderón Hernández, presta juramento ante el titular del alto cuerpo, Dr. Abelardo G. Churruarín. Asisten al acto el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, y el subsecretario de Justicia, Dr. Enrique Mihura.

LA COMISIÓN DE CAMINOS Y PUENTES EN ENTRE RIOS

HA PROYECTADO SU CREACIÓN EL M. DE ECONOMÍA Y OBRAS PÚBLICAS

PARANA, 26. — El gobierno está empeñado en la realización de una intensa acción vial por intermedio de las comisiones de puentes y caminos a fin de que no quede ni el más apartado camino sin la debida atención y cuidado y en inmejorables condiciones de transitabilidad.

Oportunamente, en reuniones efectuadas con representantes de aquellas organizaciones, se dispuso orientar una gestión más práctica y eficiente dotando a las comisiones de la jerarquía suficiente para que actúen en una forma ágil e inmediata.

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas se ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley que dispone la creación de comisiones de puentes y caminos en los departamentos de la provincia las que colaborarán con la Dirección Provincial de Vialidad en la construcción y mantenimiento de determinados caminos de la zona de sus respectivas jurisdicciones, con los recursos que anualmente les asigne el Poder Ejecutivo.

Estas comisiones dependerán directamente del Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Hacienda, y estarán formadas por cinco miembros que durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Las bodas de oro de la Escuela No. 1 "Del Centenario"

PARANA, 26. — El 28 de setiembre próximo cumplirá sus bodas de oro la Escuela Superior Nro. 1 "Del Centenario", dependiente del Consejo General de Educación de la provincia. Con ese motivo la comisión central de festejos del centenario ha organizado diversos actos que se cumplirán entre los días 20 al 28 de ese mes.

El programa completo que se ha preparado es el siguiente: día 20, dedicado a los maestros y alumnos fallecidos; 9.30, misa en la capilla de la Santísima Trinidad (cementerio), homenaje, ante la Cruz Mayor, palabras alusivas y ofrenda floral; 21, libre "Día del Estudiante"; 22, dedicado al niño; a las 17, acto folklórico, actuarán niños de la escuela y reparto de golosinas; 23, homenaje de los padres a los alumnos de la escuela; 17, descubrimiento de una placa, palabras alusivas. Actuación del coro de la Asociación Verdiana que dirige el maestro Anselmi. Homenaje a la maestra más antigua de la casa y a los alumnos elegidos como mejores compañeros; 24, a las 19, exhibición de educación física. Actuarán alumnos del Colegio Nacional "Domingo F. Sarmiento", dirigidos por el profesor Atilio Yaconcich y de la Escuela Nacional de Comercio, dirigidos por el profesor Miguel Velázquez; 25, a las 19, actuación de la Academia "Ernesto Eversa"; 26, homenaje de los ex alumnos a la escuela; a las 9, concurso de manchas dirigido por el profesor Luis Gutiérrez; 18 y 30, descubrimiento de una placa; palabras alusivas; clase evocativa por un ex maestro de la escuela; actuación de la Escuela de Música y Arte Escénico "Manuel Blanes"; 27, a las 9, homenaje del personal de la escuela; descubrimiento de una placa recordatoria del personal y alumnado; palabras de un docente; ofrenda floral a Sarmiento; exposición de los trabajos del concurso de manchas; selección de los trabajos. A las 16, Certamen del saber; adjudicación de premios; 28, a las 9.30, acto central al pie del mástil, participación de las escuelas locales; formación de abanderados; bendición de la nueva bandera; izarán la bandera las autoridades presentes; Himno Nacional; descubrimiento de placas (Comisión Central, Caja Nacional de Ahorro Postal y Cooperadora); palabras alusivas; canción de la escuela, (letra de Guillermo Saraví y música de Mario Monti); a las 11, vino de honor; a las 20, cena de camaradería.

El emplazamiento del busto del Dr. Bonaparte

PARANA, 26. — El Concejo Deliberante, por un voto unánime de sus miembros, ha acordado autorizar el emplazamiento del busto del Dr. Guillermo Bonaparte, que fuera eminente ciudadano y gran juez, en el centro de la plaza Mansilla, sobre calle Santa Fe, entre la Casa de Gobierno y el nuevo edificio de los tribunales.

Viajó a Misiones el Gral. J. Alsogaray

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El director de Gendarmería Nacional, general Julio Alsogaray, ha viajado por vía aérea hacia la provincia de Misiones, para inspeccionar las distintas unidades y subunidades destacadas en jurisdicción de dicho Estado.

Fue acompañado en ese cometido por su ayudante, comandante Juan Carlos Albertí.

EL CONSEJO DE SALARIO MINIMO SE HA REUNIDO

SE APROBÓ EL REGLAMENTO DEL CITADO ORGANISMO.- LAS NUEVAS TAREAS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —El Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil, efectuó su primera reunión plenaria. La presidió su titular, subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López.

En primer lugar aprobó el reglamento interno provisional que contempla las necesidades inmediatas del consejo, para el mejor desenvolvimiento de sus tareas. Luego se consideró el organograma funcional confeccionado por la Comisión de Estructura Funcional, Técnica y Administrativa, que resultó aprobado en general.

Por último, se acordó que mañana el consejo efectúe una nueva reunión, en cuyo transcurso considerará el despacho producido por la comisión de reglamento de la ley de salario vital, mínimo y móvil.

Nota de una entidad

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias remitió al presidente del Consejo Nacional de Salario Mínimo, Vital y Móvil, Dr. Germán López, una nota, en la que se expresa que es imposible liquidar los salarios del mes de agosto de acuerdo con la ley. Indica que la entidad "como siempre, desea ser constructiva" y al tiempo que señala que la ley de salario debía entrar en vigencia el 1º de setiembre próximo y no antes, solicita que se deje sin efecto su aplicación hasta que se dicte la reglamentación de dicho instrumento.

Asimismo, la entidad remitió un telegrama al gobernador de Santa Fe, señalándole que la ley de esa provincia que "obliga a pagar los mismos salarios que corresponden a la capital federal, carece de validez por imperio del artículo 31 de la Constitución Nacional", dado que no se ajusta a la legislación nacional sobre índices zonales obligatorios.

Se desconoce una presunta actuación de políticos chilenos

BAHIA BLANCA, 26 (UPI). — Se informó en la Unidad Regional Octava de Policía que se desconoce la presunta actuación en esta zona de elementos del Frente Revolucionario de Acción Popular (FRAP), agrupación política de la república de Chile.

Se había requerido en dicha repartición policial información sobre la versión que se refería al reclutamiento de ciudadanos chilenos por parte de adherentes a aquella agrupación política, para posteriormente trasladarlos a su país de origen, con el propósito de votar en favor del candidato izquierdista Salvador Allende, en los próximos comicios presidenciales del 4 de setiembre.

Cabe señalar que el número de chilenos residentes en esta ciudad está calculado en unos 15.000 destacándose que en su mayoría son hombres que trabajan en la construcción de edificios, en obras viales y en el plan de repavimentación de la ciudad.

EL P.E. NO AUTORIZA EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

LA DISPOSICIÓN TENDRÁ VIGOR HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE.- DECLARACIONES DEL Dr. OÑATIVIA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo, por decreto, ha prohibido todo aumento de los precios de los medicamentos existentes al 4 del mes en curso, en todas las etapas de su industrialización y comercialización, con excepción de aquellas referidas a su importación o exportación.

La medida, que regirá hasta el 30 de noviembre del corriente año, establece que "el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública queda facultado para dictar disposiciones reglamentarias o complementarias para el cumplimiento de sus finalidades". Las infracciones al decreto y a las normas que se dicten, serán sancionadas conforme a lo previsto en la ley número 16.462, de abastecimiento.

En los considerandos del decreto, que lleva el número 6.508, se expresa que "los sectores vinculados a la producción, distribución y expendio de medicamentos, han respondido a los requerimientos de colaboración que les formulara la autoridad sanitaria nacional, lo que ha contribuido a evitar que, "salvo pocas excepciones, se hayan producido aumento de precios durante el corriente año, hasta la promulgación de las leyes sobre abastecimiento, 16.462 y 19.433, y que esa estabilidad económica del mercado, conseguida por la sola intervención de voluntades concurrentes debe ser mantenida hasta tanto se pongan en marcha los procedimientos y mecanismos de las citadas leyes".

Declaraciones del Dr. Oñativia

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Hasta el 30 de noviembre del corriente año no experimentarán modificaciones los actuales precios de los medicamentos. La decisión fue adoptada anoche y destaca que comprende a todas las etapas de la industrialización y comercialización, con excepción de aquellas referidas a su importación o exportación".

La medida se ha tomado "hasta tanto se reglamente la ley de medicamentos, recientemente sancionada" por el Congreso.

En conferencia de prensa, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, se refirió al decreto, señalando que "el problema del precio de los medicamentos no es ni puede ser una cuestión económica circunscripta a los intereses de los laboratorios, droguerías y farmacias". Dijo que no se puede creer que con estas leyes "el gobierno atenta contra la libertad de comercio, ni es una prueba dirigida o estatista", y añadió que no ponía en tela de juicio los legítimos intereses de la industria químico-farmacéutica, y que tampoco desconocía la importancia que ella tiene en la evolución y desarrollo económico del país. "Sólo se ha propiciado, expresó, una legislación sobre el control económico y técnico de los medicamentos".

Más adelante, el Dr. Oñativia manifestó que hoy todos los medicamentos circulan como especialidades, desvirtuando el claro concepto de la definición, que supone un proceso de investigación. Se refirió al funcionamiento de las farmacias, "las que también serán reglamentadas y fiscalizadas, respetando y estimulando las verdaderas farmacias mutuales, de obras sociales y sindicatos, no así las falsas farmacias mutuales, sociales o sindicales, que constituyen un instrumento especulativo de profunda perturbación en el mercado".

OBRAS EN BELL VILLE SE INAUGURARAN EL SÁBADO

ASISTIRAN LOS MINISTROS DE TRABAJO Y DE OBRAS PÚBLICAS.- OTROS ACTOS

CORDOBA, 26. — Con diversos actos serán inauguradas el sábado y domingo próximos en Bell Ville, una serie de obras públicas. Participarán los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Sola, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel A. Ferrando; el subsecretario de Interior, Dr. José L. Vesco, y el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina.

La comitiva viajará en un tren especial que saldrá de Buenos Aires el viernes por la noche y el sábado se iniciarán los actos, con la entrega de las primeras cien jubilaciones de trabajadores independientes de esa zona.

El mismo día se inaugurará el puente construido sobre el Río Tercero y se colocará la piedra fundamental del edificio de la Empresa Provincial de Energía.

Asimismo, se habilitarán las obras de ampliación del balneario municipal y del edificio de Teléfonos del Estado.

El domingo a las once se inaugurará el del Banco Hipotecario Nacional, oportunidad en la que se anunciará oficialmente la construcción del primer barrio obrero de cien casas económicas en la ciudad.

El mismo día, las empresas de transportes ABLO y Gral. Urquiza colocarán la piedra fundamental de la estación terminal a construirse en la ruta 9, frente a Bell Ville. Culminarán los actos con una comida a servirse por la noche en el Club Atlético y Biblioteca Bell, institución que ese día cumple su 75º aniversario.

El salario mínimo

CORDOBA, 26. — En el ministerio de Hacienda y con la presidencia del titular de esa cartera, Dr. Jacinto Roque Tarantino, se realizó una reunión de la que participaron funcionarios de gobierno a objeto de estudiar la aplicación del salario mínimo, vital y móvil en el presupuesto de gastos para el año próximo.

También se estudió el dictamen de la asesoría fiscal sobre los nuevos índices de coparticipación que le corresponden a la provincia en los impuestos nacionales, los que se hallaban sin actualizar desde 1960. Se estudiaron asimismo las bases generales para la reforma tributaria y el convenio multilateral que rige para el impuesto a las actividades lucrativas.

Los sueldos de los magistrados

CORDOBA, 26. — Varios magistrados entrevistaron al vicegobernador, doctor Hugo Leonelli, en ejercicio del P. Ejecutivo, sin que se difundieran los motivos de esa visita. Sin embargo, ha trascendido que en el Poder Judicial existe un gran malestar entre los jueces y camaristas, muchos de los cuales estarían dispuestos a renunciar a sus funciones, a raíz de que en la planilla de rectificación del presupuesto vigente, no se ha contemplado el aumento de sus remuneraciones oportunamente solicitado al gobernador.

Impugnan un llamado a elecciones

CORDOBA, 26. — La Comisión Coordinadora de Enseñanza Católica impugnó la convocatoria a elecciones dictada por el Poder Ejecutivo de la provincia para elegir los representantes de los colegios, docentes y padres de alumnos de la enseñanza privada.

La entidad recurrente entiende que el sistema legal previsto en la reglamentación para realizar el acto eleccionario adolece de defectos u omisiones que, por ser insalvables, no sólo impedirán su aplicación sino que afectarán también la validez del acto eleccionario.

La impugnación fue presentada por los miembros que integran la Comisión Coordinadora, en una entrevista mantenida con el secretario de Educación de la provincia, Dr. Antonio Hernández.

Denuncia de un insólito hecho

CORDOBA, 26. — La directora del jardín de infantes "Platero", Srta. Edelí M. Aguilera, denunció que en horas de la noche personas desconocidas penetraron al interior de la escuela y luego de violentar un armario, sustrajeron material didáctico de mucho valor, parte del cual fue posteriormente abandonado en un patio del establecimiento.

Personal policial procura la detención de los autores de este insólito hecho.

Se rozaron en pleno vuelo dos aviones

NECOCHEA, 26 (UPI). — Se rozaron en el aire dos aviones en pleno vuelo sobre las pistas de aterrizaje del Aero Club local, y uno de los aparatos se precipitó a tierra, y como consecuencia de ello, sufrió heridas de consideración el piloto.

La información policial señala que un avión Piper, piloteado por Ricardo Aspe, rozó en vuelo al aparato que piloteaba Raúl O. Leoz, y cayó a tierra el primero.

El piloto Aspe fue internado en el hospital local en grave estado.

La devolución de bienes ha pedido la CGT

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La CGT reclamó al gobierno "la devolución de los bienes físicos y las sumas que le fueron sustraídas por la intervención, mediante el cumplimiento del decreto del 18 de noviembre de 1963, por el cual se constituyó la Comisión de Recuperación Patrimonial de la CGT, la que solamente se reunió el 19 de marzo y debía cumplir su cometido en el plazo de 180 días".

Asimismo, la central obrera ha reclamado el cumplimiento del decreto 280/64 sobre bolsa de trabajo para el personal de marinería y maestranza.

También se informó que se ha solicitado al diputado Serú García, presidente de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados que practique una amplia investigación de la actuación del juez, Dr. Mariani y del Dr. Oscar Day, con relación al gremio de la carne.

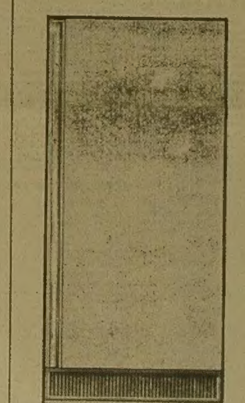
UNA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL SERÁ INAUGURADA EL 2

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El 2 de setiembre próximo se inaugurará una muestra dedicada a la siderurgia y mecánica derivada. Funcionará en la avenida del Libertador General San Martín 2264, y al acto de apertura de la exposición han sido invitadas autoridades nacionales, representaciones diplomáticas e industriales.

Al respecto informó la Unión Industrial Argentina, que culminaría así el proceso de organización de la primera etapa de la exposición permanente de defensa nacional, que estuvo a cargo de importantes instituciones gremiales empresarias del país, mancomunadas con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las fuerzas armadas.

La exposición, que tendrá carácter esencialmente didáctico y cultural, será trasladada a Mar del Plata durante los meses de enero y febrero del año próximo, y luego a todas las ciudades del interior del país, comenzando por la de Rosario.

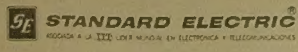












EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Rizbé Caputto

LOS GREMIOS Y LA JUBILACION MOVIL

Es indudable que la ley de asignación móvil representó una conquista y, en líneas generales, su sanción interpretó un viejo anhelo del sector pasivo y de las organizaciones sindicales, por más que las escalas de reducciones del artículo cuarto desvirtuaban en alguna medida los verdaderos alcances de esta norma previsional. Ha sido y sigue siendo la inestabilidad del signo monetario la que forzó esta solución que teóricamente asegura al jubilado o al pensionado haberes equivalentes al 82 y al 75 por ciento de los que percibe el obrero o empleado en actividad en el cargo que desempeñaba el beneficiario. Fue ésta la única respuesta lógica, la más positiva, a un sistema de previsión social que importantes sectores cuestionan para implantar una especie de seguro en reemplazo de las jubilaciones, en contra de la opinión de los nucleamientos obreros que defienden la subsistencia de las cajas y aspiran a enjugar los quebrantos de las deficitarias con el superávit de las pocas que con sus ingresos atienden hasta ahora, con puntualidad, sus erogaciones mensuales. Lo cierto es que si hay algo que justifica al régimen jubilatorio, y con ostensibles ventajas lo colocan por encima del seguro social, es el principio de una asignación equitativa que asegura ingresos equivalentes a los de la actividad, sobre la base de aportes elevados y proporcionales a los sueldos percibidos, cualquiera sea su monto, durante toda una vida de trabajo, en contraste con la otra prestación, la del seguro, adoptada en muchos países, que coloca los haberes de los pensionados a niveles de infraconsumo cuando la espiral inflacionista se halla en constante ascenso y transforma en menesterosos a trabajadores que han cumplido su largo ciclo laboral.

Y la experiencia ha demostrado que la única garantía, la más eficaz para mantener la continuidad del sistema, es la que deriva de la asignación móvil, pero aplicada sin retaceos, sin deducciones que desnaturalizan las ventajas del régimen. En ese sentido, de todas las iniciativas que se han presentado para modificar la ley 14.499, la más adecuada, la que resuelve con ecuanimidad el problema, es la que elimina lisa y llanamente el artículo cuarto de la ley para posibilitar que el haber, cualquiera sea su monto, se liquide sobre la base de los sueldos actualizados con el 82 y el 75 por ciento. Al final, si todos aportan y cada uno en proporción al sueldo que percibe, tienen el legítimo derecho a jubilarse con una asignación equivalente a sus aportes, máxime si ya en la práctica y a través de las excepciones que figuran en distintas leyes hay densos núcleos que han sido excluidos de la escala de deducciones del artículo cuarto, como los docentes, el personal de justicia, de las fuerzas de seguridad y otros, que aunque minúsculos se han filtrado para transformarse en irritante privilegio, como en el caso de los legisladores.

Los mismos gremios, preocupados por mantener el régimen jubilatorio, no debieran insistir tanto en el reemplazo de las escalas del artículo cuarto por otras que partan de un mínimo de doce mil pesos para castigar inmediatamente con apreciables deducciones a los sueldos altos, pues lo que aparentemente es un planteo ecuánime termina en una gran injusticia. Si a los sueldos altos se les impide el acceso a un haber jubilatorio en el 82 por ciento neto, mal estaría entonces que se los haga aportar sin límite y peor sería aún que algunos sectores mantengan el beneficio de la aplicación de la escala sin descuento y otros sigan condenados a fuertes mermas en sus ingresos. Entre la opción del seguro y la jubilación, el mundo del trabajo se ha decidido por este último y las cajas se salvarán, el sistema subsistirá, en la medida en que los beneficios se distribuyan con ecuanimidad, los ingresos se realicen en base a aportes justos y proporcionales, todos sean iguales ante la ley, se eliminen los retiros anticipados y se adecuen la edad y la antigüedad en el servicio al promedio actual de vida para que la jubilación sea el premio a un largo esfuerzo y dignamente remunerada.

UNIVERSITARIAS

Consejeros graduados y alumnos eligen en Ciencias Jurídicas

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha convocado al cuerpo de graduados y de estudiantes para el comicio que se realizará el 23 de setiembre para elegir cuatro consejeros titulares y cuatro suplentes al consejo directivo de la citada Facultad para reemplazar a los que cesan, por terminación de mandato.

Para las diversas etapas del comicio se han fijado las fechas siguientes: a) exhibición de padrones, del 1o. al 8 de setiembre; b) período de tachas: del 2 al 11 de setiembre; c) presentación de listas de candidatos: del 14 al 17 de setiembre hasta las 19; d) exhibición del padrón definitivo: desde el 16 de setiembre; e) acto eleccionario: 23 de setiembre de 9 a 18.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en Santa Fe y Rosario, y el sufragio es obligatorio; los graduados y estudiantes que no voten, cometerán infracción al artículo 113 del estatuto universitario.

CIENCIAS JURIDICAS

Curso regular de Procesal I

Se realizará un segundo llamado para recibir el examen oral parcial, a los alumnos del curso regular de Derecho Procesal I.

Las nuevas fechas son las siguientes: 1o. de setiembre, se reunirá la comisión del Dr. Jorge Piedrabuena; 2 de setiembre, la del Dr. Eugenio Orlando, y el 3, la del Dr. Caparelli. El primer llamado se hará en las fechas oportunamente fijadas.

Mesas examinadoras postergadas

Se postergaron las siguientes mesas: la de Derecho Internacional Privado, a cargo de los Dres. Werner Goldschmidt, Palacios Cabanellas y Federico Ortiz de Guinea, del 23 de setiembre al 25 del mismo mes. La de Derecho Agrario, a cargo del Dr. Julio Villa Perincioli, del 7 al 10 de setiembre.

INGENIERIA QUIMICA

Las próximas elecciones

La junta electoral de la Facultad ha informado sobre las agrupaciones autorizadas a presentar candidatos a las elecciones de consejeros graduados que se realizará el 26 de setiembre próximo. Han sido reconocidos el Movimiento Nacional de Egresados Universitarios y "P.E.L." (Profesionales Egresados del Litoral).

La Asociación Amigos del Japón realizará una reunión mañana

Las autoridades de la Asociación Amigos del Japón, han convocado a los integrantes de las distintas secretarías, para una reunión especial, que mañana a las 20.30 se realizará en el local del Círculo Italiano.

En la misma, se considerará la presentación de un kiosco cultural y benéfico en la Sociedad Rural, y la organización de una exposición de grabados japoneses en el Museo Municipal de Artes Visuales.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de agosto de 1929

Comentaba el diario en su espacio editorial la actividad que venía desarrollando el Consejo General de Educación, en lo vinculado con la actuación de los docentes provinciales de primera enseñanza y la propia evolución de la educación elemental. "Para solucionar muchos de los males que se señalan a la actual enseñanza primaria —expresaba— sería menester estructurar sobre nuevos moldes la labor que cumple el mencionado organismo, y actualizarlo para que sirva eficientemente a las modernas corrientes pedagógicas en boga en los países más civilizados del mundo".

—Una información local consignaba que el día 3 de octubre de ese año sería inaugurado en esta ciudad el Congreso Provincial del Niño, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia y al que concurrirían los más destacados especialistas de la provincia.

—Desde el exterior, un cable fechado en Nankin daba cuenta de que numerosas personas habían resultado muertas y heridas como consecuencia de la explosión de un gran depósito de municiones ubicado en las afueras de dicha ciudad china.

26 de agosto de 1939

[illegible] la Oficina Regional del Trabajo de esta ciudad había sido intervenida en la fecha como derivación de una serie de denuncias que sobre presuntas irregularidades cometidas en sus gestiones oficiales, habían sido denunciadas ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia.

—Desde la capital federal se anunciaba que el día anterior había deliberado en el Ministerio de Agricultura la comisión especial que estudiaba la situación de la industria lechera en el país con el objeto de preparar un proyecto de ley de lechería. Integraba en calidad de vocal de dicho organismo, el industrial santafesino don Néstor A. Casablanca.

—Un cable fechado en París anunciaba que el gobierno francés había convocado a nuevos contingentes de soldados bajo las armas, ante el peligro de una inminente guerra mundial.

—NUESTRO EDITORIAL. — *"El cinematógrafo y la radio están llamados a prestar una valiosa colaboración en la labor escolar —señalaba el diario— y por ello es lamentable que hasta la fecha no se hayan utilizado debidamente tan importantes complementos de la enseñanza". "Las autoridades educacionales —añadía— podrían tomar como ejemplo lo realizado hasta el presente por países como los Estados Unidos, el Uruguay y la casi mayoría de las naciones europeas, en las cuales la radio y el cine, sin perjuicio para las empresas que las explotan comercialmente, son utilizados como medios para difundir conocimientos útiles a los niños y a la cultura popular en general".*

Los representantes del magisterio en el C. de Educación

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, el P.E., dictó un decreto designando, por el período de ley, de conformidad con los resultados de las elecciones del 7 de agosto del año en curso, a los representantes del magisterio en el Consejo General de Educación.

Las designaciones son las siguientes: vocal del Consejo, señor Salvador García; vocal suplente, señor Oscar Troznes. En el Tribunal Disciplinario: titular, Sr. César Oxley; suplente primero, Sr. Aniceto I. Quirelli; suplente segundo, Sr. Ricardo Giorgetti Paganini. En el Tribunal de Apelaciones: representante titular, señora Susana C. de Pujato, rama primaria; suplente, señorita Hilda Pairone. Rama técnico profesional: titular, señorita Elisa Cuello; suplente, señora Amanda R. de Fustinani. Rama secundaria: titular, señorita María Luisa Agnesse; suplente, señorita Goritzia Piccinini.

El estatuto de Estanislao López

Estanislao López es llamado con justicia y verdad "El Patriarca de la Federación" porque toda su acción pública estuvo orientada por el alto fin de organizar a la República, cesar con el período de inconstitución proclive al desorden, a la anarquía, a debilitarnos frente a enemigos exteriores, y promover en cambio, con la organización, la etapa de afianzamiento de las instituciones y de prosperidad que el país necesitaba y anhelaba.

Pero, además, para el ámbito no ya nacional sino de su gobierno, el espíritu de organización es característica definidora en Estanislao López y tendrá una manifestación trascendental, fecunda y clara en la primera Constitución que norme la vida político-social de una provincia argentina: Santa Fe.

En agosto de 1819 presentó Estanislao López al Cabildo el reglamento que por primera vez organizaba los poderes del gobierno. De él decía el gobernador hacía un año instalado en el mando, que iba "a formar una República en el corto seno de nuestro territorio". El Cabildo aprobó el reglamento el día 26 de agosto de 1819; es, pues, el Estatuto o Reglamento la primera Constitución provincial que se sanciona en nuestro país y alienta en él un definido propósito de dar consolidación legal a la autonomía de la provincia como paso previo a la organización constitucional de la República, pues bien destaca el gobernador santafesino en el manifiesto del mismo día 26 de agosto: "Mantendremos nuestro Estado y con el fallecimiento de la guerra civil entraremos al todo de esa gran Nación que esperan ambos mundos".

El Estatuto o Reglamento de 1819 se divide en IX secciones que tratan respectivamente: I, Religión del país; II, Ciudadanía, concediéndola a todo americano; III, Representación de la provincia, estableciendo que la soberanía reside originariamente en el pueblo; IV, Del gobierno, forma de elección y facultades del gobierno; en esta sección se dan las bases para estructurar un Poder Ejecutivo fuerte como el ratificado más tarde en nuestra evolución constitucional. La sección V trata de una vieja institución del período hispano: el Cabildo; la VI, da normas sobre administración de justicia y en ella algunas disposiciones señalan un franco progreso jurídico como la fundamentación por escrito de las sentencias; la sección VII, Seguridad individual, determina garantías para el individuo y, tanto éstas como restantes disposiciones, demuestran claramente el espíritu progresista que preside al reglamento del 26 de agosto de 1819.

No se tiene la certeza documental de quién fue, o quiénes fueron, los autores del Reglamento del 26 de agosto de 1819, opinando algún historiador que es obra de López. Pero, redactado o no por él, es definitivamente "El Estatuto de López", porque el Brigadier lo hacía seguro de poderlo entregar a su pueblo como un mandato y como una esperanza por gravitación y fuerza de su prestigio y de su poder.

Abonarán sueldos en forma normal en la provincia

Hoy informó el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, que el sueldo correspondiente al mes en curso será abonado con normalidad, haciéndose efectivo en los primeros días del mes de setiembre.

Asimismo en la fecha se inició el pago de los aumentos adeudados a los agentes de la administración provincial correspondiente a los meses de marzo y abril del corriente año.

MUNICIPALES

Viviendas precarias hechas sin permiso serán verificadas

A los fines de realizar las verificaciones de las viviendas precarias, construidas sin el correspondiente permiso municipal, el D.E. se ha dirigido a las autoridades policiales para hacerles saber que ha designado a los inspectores Alfredo Moreau y Carmelo J. Rolón, para que realicen la tarea.

Esta se desarrollará en los terrenos ganados al río Salado, por la construcción del terraplén de contención, en el perímetro comprendido entre la maestranza y el cementerio. También solicita la Municipalidad colaboración policial para el cumplimiento del cometido de los inspectores.

Extracción de árboles

El D.E. informó que 120 vecinos han solicitado que se contemple la posibilidad de extraer los árboles que bordean las veredas de calle Alvear, entre Bv. Gálvez e Iturraspe ya que la especie —dicen— configura un peligro para la salud de los residentes en la zona. El pedido se resolverá la semana próxima.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Salvador Dana Montaño. — El 4 de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea". Auspicia DELFOS.

Jorge Romero Brest. — El 29, a las 19, en el Club del Orden, sobre "El arte en la encrucijada actual del hombre". Con diapositivas.

Dr. Juan Bautista Vázquez. — El 1o. de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Orientación y vocación del niño preadolescente".

Dr. Pío Pandolfo. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Comentario de los sonetos "Con la patria adentro", de Gustavo García Saraví. Colabora la actriz Gladys Catania.

Juan José Saer. — El 2 de setiembre, a las 19.30, en la Biblioteca Municipal, sobre: "La nueva novela francesa y nosotros". Organiza Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

Edelweis Serra. — El viernes, a las 21.30, en la Universidad Católica sobre: "La realización de la persona en las carreras humanísticas".

MESA REDONDA

Eric Carlson, Henri Kniphee, Norman Altman y Rolando Maturana Cartagena, miembros de la Agencia Internacional para el Desarrollo. — Mañana, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La cooperativa, factor de acción habitacional". Organiza Instituto Provincial de la Vivienda.

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pantasso. — Dibujos y paisajes, en el local 121 de la galería San Martín.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de artesanías tradicionales argentinas.

Pintores argentinos. — Exposición de óleos en "Libretex".

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — "¿Qué intereses existen en el deporte profesional?". Con Carlos Fontanarrosa, Armando Lombardi, Aníbal Yllberis. Exhibición del film "El deporte y el hombre". Mañana, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.15, en el Centro Español. "Reportaje a un vagón" (Golfenberg); "Amarar" y "Malr" (Vallejo). Ciclo preestrenos.

RECITALES

Liceo Municipal. — Audición comentada de Elsa Biggs el 5 de setiembre, a las 18.30, en San Martín 2076, sobre "Principales etapas en la evolución de la música pianística".

Agrupación Coral Beethoven. — Primer concierto coral de música argentina. El 5 de setiembre, a las 19, en el Paraninfo de la UNL. Disertación de Guiche Aizenberg. Dirige Rubén Guarnaschelli.

Las religiones de oriente y el cristianismo en la experiencia del sacerdote Ismael Quiles S.J.





Una vista de la concurrencia en el salón del Magisterio Católico. Al costado, el sacerdote Ismael Quiles S.J. en un momento de su disertación.

La interpretación de la mística cristiana a través de la mística oriental, para llegar a la esencia del hombre mediante ella, fueron temas de una disertación del sacerdote jesuita Ismael J. Quiles.

La conferencia fue pronunciada anoche en el salón de actos del Magisterio Católico, ante una numerosa concurrencia. Previamente fueron exhibidas documentales de las regiones del sureste asiático, y vistas tomadas por el mismo sacerdote de los lugares que visitó recientemente.

Las religiones

Dijo el padre Quiles que en el Medio y Extremo Oriente existe una religión nacida 3.000 años antes de Cristo, "que ha experimentado una expansión aturdidora: la budista. Buda, dijo, vivió hasta el 480 anterior a la era cristiana, desgajando sus principios del hinduismo". Destacó que esta religión, por sobre todas las cosas prácticas, tiene su expresión fundamental en la máxima "la existencia es igual al dolor, y su objetivo, la liberación de ese dolor".

Analizó luego detalles del budismo, haciendo referencia al mecanismo de dicha religión: si la causa del dolor es el deseo, el remedio es la cesación del deseo, que se logra cesando la causa del deseo, cumpliendo para ello los 8 preceptos, o las ocho rectitudes: el recto pensar, el recto obrar, el recto discurrir, etc.

Resumió luego la doctrina budista como el ascetismo y la condenación a la mundanidad. "Ello se logra, dijo, suprimiendo el yo, para llegar a nuestra íntima realidad, que es el no yo". Agregó luego que se procuraba llegar al nirvana por medio de la vida austera. "No interesa en ella la existencia de Dios, si somos mortales o no, lo importante es el renunciamiento del deseo".

Calificó de nihilista a esta religión, que se extendió por China y Japón, existiendo 400 millones de adeptos, siendo Ceylán y Thailandia, budistas oficialmente.

El taoísmo

Esta otra religión que se desarrolla en Formosa, fundamentalmente, también nació en época contemporánea a la anterior. Es de destacar que en ese período son contemporáneos el budismo, el confucianismo y los presocráticos en Grecia, dijo el padre Quiles. "Confucio, expresó, desarrolló su religión basado en el taoísmo. El tao, o el logos es la realidad de todas las cosas, y se manifiesta de alguna manera especial en el hombre. El confucianismo es seguido por millones de adeptos, y yo he tenido oportunidad de observar a las mujeres que echan los dados en consultas a Tao".

Los aspectos religiosos

Distinguió en este sentido dos aspectos: la actitud del pueblo que, dijo, era similar en el budismo y en el cristianismo, y la actitud de quienes viven más profundamente la religión y que dan otra interpretación metafísica. "La realidad última es la realidad en la que todos nos encontramos: todo es Dios, todo es Brahma, todo es Buda, todo es Tao Buda, agregó, es la esencia de todas las cosas, como el agua es esencia del hielo".

Mencionó también el objetivo de la meditación, que era llegar al ideal humano. "Los reconcentrados están más allá del tiempo y del espacio, no interesándoles lo temporal, que es sólo lo externo o aparente". Mencionó luego ejemplos de quienes vivieron en meditación permanente, como Rahma Khrisna, en la India, y agregó que ello no es sólo patrimonio de estas religiones, pues en el paganismo también se conocía el éxtasis citando a Plotino, quien se mantuvo en tal estado por más de cuatro meses.

El valor del éxtasis

El éxtasis, señaló, no es una ilusión e implica una vivencia profunda de lo absoluto, diferenciándolo luego con la experiencia metafísica de los occidentales. "En Occidente cada uno tiene su experiencia individual y aparte de esta individualidad se distingue algo común para todos los seres, que es el ser o la realidad íntima de todas las cosas". Diferenció también la experiencia mística de la metafísica, explicando que aquélla se hace en lugares más profundos, y que en la misma no funcionan los conceptos, concretándose en una vivencia inefable. Citó para ello los ejemplos de Santa Teresa, San Juan de la Cruz, etc.

Distinguió luego la experiencia mística del cristiano —hecha al nivel del ser—, pero que comprende un punto luminoso que es Dios, de la experiencia mística de los orientales que se quedan en el plano del ser. "El misticismo cristiano es más seguro, pues los estados místicos orientales no son más que una gran experiencia humana hecha a gran voltaje, ya que los orientales viven más el espíritu de comunidad de todos los seres".

Por último sostuvo que los dos cristianismos no son antitéticos, y que representan dos aspectos: más personalista el de Occidente, y menos personalista el de Oriente, concluyendo que ello se podía resumir en la frase de Rabindranath Tagore, de que Oriente y Occidente no son contrapuestos, sino que representan las dos palpitaciones alternadas de un mismo corazón.

Piden la suspensión de la ordenanza del aumento del boleto

Decisión de una asamblea de los transportistas

Una asamblea de orden privado realizaron los empresarios del transporte urbano de la ciudad, agrupados en la Confederación Interlíneas Santafesinas de Transporte Automotor, considerando los diversos aspectos de la ordenanza sancionada por el Concejo Municipal aprobando un aumento de cincuenta centavos para los boletos desde las 4 hasta las 22 y fijando el precio de 6 pesos desde las 22 hasta las 4.

En la reunión, según informaciones suministradas por los empresarios, se resolvió designar una comisión para entrevistar al intendente Sr. Ramón Lofeudo, a quien le formularían algunas demandas tendiendo a facilitar las gestiones y la solución definitiva del problema.

En primer lugar se solicitará al intendente la derogación del impuesto del 6 por ciento sobre los boletos de 4.50 pesos, calculando en 18 millones de pesos lo que percibe la Municipalidad por tal concepto anualmente y que permitiría a los transportistas percibir un importe cercano al pedido de emergencia formulado.

Se solicitará además que no se promulgue todavía la ordenanza sancionada sobre aumento, con el fin de solucionar algunos aspectos conexos. En primer lugar, una aclaración en el sentido de que forma aplicará al aumento la línea 19 de ómnibus a San J. del Rincón, por cuanto expende boletos por sectores; la modificación del articulado de la ordenanza en cuanto fija en 90 días el plazo para que la comisión estudie el problema, por entender que con treinta días pueden realizarse los estudios y compilación de los antecedentes; finalmente pedirán que se deje sin efecto la disposición que impone una multa de 1.000 pesos diarios, a partir de los quince días acordados para la presentación de antecedentes, a la empresa que no dé cumplimiento a la misma.

Una queja al jefe de Policía

Los miembros de la comisión directiva de la Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), en una nota al jefe de Policía de la provincia, expresan el desagrado suscitado entre los empresarios y profesionales que en representación de la entidad concurrieron al Concejo Municipal y que fueron palpados de armas por la policía. Solicitan que disponga que se realice una investigación para individualizar a los responsables de tal hecho, por estimar que han sido lesionados seriamente en su moral con medidas que en ningún momento se han justificado.

En otra nota, dirigida al presidente del Colegio de Abogados, denuncian que los asesores de la entidad doctores Hugo C. Taboada, Dalla Fontana y René Berraz Montyn también fueron palpados de armas en la misma oportunidad y tratados con toda descortesía, no obstante haber presentado sus credenciales. Piden que tal hecho sea denunciado ante las autoridades correspondientes, a los efectos que hubiere lugar.

Un comunicado del bloque de la democracia cristiana

El bloque demócrata cristiano en el Concejo Municipal, ha dado un comunicado señalando que había estimado necesario el alejamiento del intendente a raíz de las serias anormalidades administrativas demostradas en la reunión en que se trató el pedido de aumento del boleto de los ómnibus, y de las cuales surge la responsabilidad del Departamento Ejecutivo.

Destaca su discrepancia con el aumento del precio, y agrega que ante la solicitada de "CISTA" publicada ayer, se reserva el derecho para plantear en el Concejo la acción correspondiente en su máxima amplitud.

Refuta términos de una solicitada el concejal E. Gazcué

En la fecha el concejal del Partido Demócrata Progresista, Dr. Elvio Alberto Gazcue dio a conocer el siguiente comunicado: "Frente a la solicitada publicada anoche en "El Litoral" por los empresarios de los ómnibus urbanos agrupados en una organización "sui generis" declaro: "Que los demócratas progresistas no usamos las posiciones electivas con fines electoralistas, que no es nuestro estilo político ni necesitamos hacerlo. En la emergencia —agrega— me he limitado desde mi banca, con conocimiento de causa, a defender los intereses del pueblo que me eligió".

CONFERENCIAS

Sobre un tema de arte hablará Romero Brest en el Club del Orden

El sábado, a las 19, tendrá lugar en el Club del Orden otro de los actos correspondientes al programa de conferencias preparado por dicha entidad para el corriente año. En la oportunidad, el conocido crítico y publicista argentino Jorge Romero Brest pronunciará una disertación sobre "El arte en la encrucijada actual del hombre", ilustrando sus palabras con la proyección de diapositivas que permitirán comparar la evolución de las diversas corrientes estéticas de nuestro días.

Como es habitual en los actos culturales que organiza la nombrada institución social, el ingreso a la conferencia será libre para todo público, habiéndose cursado invitación especial a las escuelas de arte, museos y asociaciones que agrupan a los artistas locales.

Del Prof. Joe Le Grand en la Alianza Francesa

Pasado mañana a las 18.30 se realizará en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, un conferencia a cargo del profesor Joe Le Grand, director de la Alianza Francesa de la ciudad de Córdoba. El disertante se referirá al tema: "Terruños de Francia", y se exhibirán diapositivas sobre los diversos puntos.

Consejo General de Enseñanza Técnica

En el local de la Escuela Industrial "Nicolás Avellaneda", se exhiben las listas por orden de méritos, de los candidatos presentados al concurso recientemente realizado, para optar a diversos cargos.

Prefectura Nacional Marítima

Gira anual de inspección

Se ha iniciado en el puerto de Lavalle (provincia de Corrientes), la gira anual de inspección de embarcaciones y exámenes de la Prefectura Nacional Marítima. Comprenderá los puertos ubicados entre Lavalle y Campana, y en los puertos de Santa Fe, Coronda, Colastiné y Aragón, se realizará esa labor en los primeros días de setiembre.

La Subprefectura de Santa Fe recomienda especialmente a los propietarios de las embarcaciones a motor que, conforme con las disposiciones en vigor, se presenten en la citada dependencia solicitando la renovación del certificado de navegabilidad y de seguridad de máquinas y calderas, sin cuyo requisito no podrán navegar. Las embarcaciones deberán ser presentadas a la comisión inspectora en buen estado de limpieza para facilitar las tareas, evitando demoras que redundarían en perjuicio de los interesados.

La comisión de referencia tomará exámenes profesionales a los candidatos a optar a los títulos de motoristas en las diferentes categorías, a cuyo efecto los que así lo desearen deben presentarse en la Subprefectura de Santa Fe, donde se les asesorará respecto de las exigencias y documentación requeridas.

Cualquier información relacionada con la inspección de cascos y motores y exámenes será suministrada en la Prefectura, Mendoza y dique I, oficina de Ultramar y Cabotaje, en el horario de 7 a 13 horas.

Organos empresarios se reunirán en esta capital el sábado

La Federación Económica de la provincia de Santa Fe, después de la reunión realizada en Rosario, resolvió organizar una asamblea de entidades empresarias de la zona norte para el sábado próximo a las 15.30, en esta capital.

Han sido invitados los presidentes de las instituciones empresarias de la primera circunscripción, y en la asamblea, que se efectuará en el local del Centro Comercial, serán considerados aspectos importantes que se refieren al quehacer económico de las instituciones, así como las bases para una acción conjunta en defensa de los intereses empresarios, con proyecciones de carácter nacional.

Prosiguen las tratativas para la compra de tierras a La Forestal

Mañana habrá entrevistas con el Dr. Tessio y la comisión investigadora legislativa

Se han reanudado las conversaciones que se efectuaran en julio pasado entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia con la empresa "La Forestal Argentina" para hallar una solución al problema social que significa el levantamiento de las instalaciones que la misma posee en el norte de Santa Fe. Puede anticiparse que en los diversos sectores vinculados a las negociaciones existe un verdadero interés y se hacen esfuerzos para llegar a una coincidencia que contemple todos los intereses en juego.

Se encuentra en esta capital una delegación de La Forestal que preside el director gerente, Sr. Francisco B. Kirton, e integrada por los señores J. Desmond Macadam, Cnel. Juan M. Garay, P. Martínez Etcherol, Héctor F. Velasco, los gerentes en La Gallareta y Santa Fe, Roberto A. Franceschini y Leonardo C. Prono, y el asesor legal de la compañía, Dr. Abel Houssay. Mañana arribará el presidente del directorio sir Eric J. Seward.

Esta mañana el Dr. Abel J. Houssay entrevistó al gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, a quien habría ratificado la decisión de la empresa de formalizar el acuerdo anteriormente concertado, sobre la base de que se logren coincidencias sobre algunos puntos pendientes.

Igualmente, para conversar sobre el mismo particular, se realizó una entrevista con el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, a la que concurrieron los representantes de La Forestal señores Macadam, Garay, Prono y Franceschini.

Reunión con Tessio

Según trascendió, en la reunión con el Sr. Paviolo se ha acordado que mañana a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se reunirá el Dr. Tessio, con el citado secretario de Estado, legisladores que integran la comisión especial investigadora de La Forestal y miembros de la empresa. Se considerará el problema de la venta de tierras al gobieno, ya que el embargo existente sobre las citadas tierras fue levantado, es decir, que las conversaciones se harían ya sobre una base firme, quedando como la dificultad más seria la fijación de los precios de venta.

Asimismo la comisión investigadora ha citado a reunión para mañana en la Legislatura, a sus miembros para deliberar con los representantes de La Forestal, estimándose que esta conversación se efectuaría antes de hablar con el Dr. Tessio.

En medios vinculados a estas negociaciones, se expresa con respecto a la colonización que efectuaría "La Forestal" de diez mil hectáreas, las 110.000 restantes las compraría el gobierno, consistiría en la incorporación de un equipo completo de desbosque, con todos sus accesorios, división de esa superficie en unidades económicas de más o menos 500 hectáreas por lote, alambrados perimetrales en cada uno, rastreado de la tierra una vez librada de las malezas y, además, sería mejorado el suelo quitando la capa impermeable de tierra a 80 centímetros de profundidad. Por otra parte, la compañía otorgaría créditos a los colonos para adquisición de maquinarias, herramientas, semillas y limpieza. Esta colonización se haría entre los pobladores de La Gallareta y Fortín Olmos, en el departamento Vera.

El precio de venta

En cuanto a las ventas de tierra al gobierno, ha trascendido que la diferencia se basa en que la compañía exige el pago al contado de 1 mil 500 pesos la hectárea en tierras ex obrajes y 2.000 en tierras de estancia. En cambio la comisión considera que no debe pagarse más de 1.000 y 1.400 pesos, respectivamente.

Con respecto al resultado final de las negociaciones existe optimismo, porque de otra forma debería llegarse a la expropiación de las tierras necesarias para realizar una real promoción del norte santafesino, pudiendo eventualmente compensarse el costo de la misma —según opiniones autorizadas— con las sumas que adeuda la empresa por incumplimiento de leyes que, sobre defensa forestal, se encuentran en vigencia en la provincia. En este sentido debe expresarse que "La Forestal" hizo un convenio de forestación con la provincia a partir de 1948, el que está cumpliendo, pero queda en pie la situación de años anteriores.

Se estima, asimismo, que en las reuniones a efectuarse mañana puede lograrse una solución definitiva de estos problemas de interés para esa extensa zona de la provincia.

LEGISLATIVAS

Numerosos asuntos deberá considerar mañana Senadores

La Cámara de Senadores habrá de realizar mañana una laboriosa sesión, pues debe considerar varios órdenes del día que, por diversas razones, fueron postergadas en su oportunidad.

Entre los asuntos de mayor importancia figura en el orden del día número diez al proyecto, en revisión, del diputado D. Kilibarda (MIR), por el que se establece que [illegible] dos que dicte el P.E. deben ser remitidos a la Legislatura dentro de un plazo de diez días como asimismo los dictámenes producidos por el fiscal de Estado.

También tratará la iniciativa, en revisión, del diputado R. Rosúa (MIR), facultando al P.E. a celebrar un convenio con la provincia de Entre Ríos para designar una comisión interprovincial que estudie la construcción de un camino y canal entre Los Marinos (Santa Fe) y Puerto Victoria (Entre Ríos).

Del orden del día número once pueden citarse los proyectos de ley del bloque PDP que declara ciudad a la localidad de Coronda y del senador J. C. Marc (UCRP), que modifica la parte final del artículo 172 de la ley orgánica de los tribunales.

La sanción a García Iturraspe

Asimismo se deberá considerar con preferencia, el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre la cuestión de privilegio planteada por el ex senador G. Chiaraviglio. El dictamen expresa que se han lesionado los fueros legislativos e impone un arresto de dos días al director general de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe.

Cabina telefónica

El diputado del bloque del MIR, Dr. Danilo Kilibarda propicia en un proyecto de comunicación que el P.E. de la provincia, gestione de la Empresa Nacional de Teléfonos del Estado que se concluyan los trabajos para la habilitación definitiva de la cabina telefónica en la localidad de Piamonte.

La Caja Nacional de Ahorro Postal opera en bolsa de Rosario

Han informado las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal que por primera vez una entidad oficial opera en bolsas de comercio del interior. En este caso es en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, donde inició su actividad inversora en relación con el servicio de ahorro para participación en la renta con valores mobiliarios.

La primera operación fue efectuada con el comisionista de bolsa más antiguo de dicha plaza, comenzándose luego con la adquisición de papeles de las entidades más productivas de la zona.

Consejo de Educación

Solicitudes de traslados

La dirección del personal recuerda a los interesados que hasta el 31 del corriente se recibirán las solicitudes de traslados, cambio de cargos, etc., las que deberán ser remitidas sin excepción a la sección "Fichero y escalafones" (25 de Mayo 1918). Las solicitudes que se envíen pasada dicha fecha carecerán de validez, y los interesados pueden efectuar consultas en la referida dirección, sita en San Martín 3100.

Centro de documentación e información educativa

Está de regreso la directora del Centro de documentación e información educativa, que asistió en representación del organismo a la primera reunión de centros provinciales celebradas en la capital federal.

En dicha reunión se trataron temas vinculados a la documentación relacionados con la gestión educativa en las jurisdicciones provinciales, elaborándose proyectos de actividades específicas en común y, además, se establecieron las bases de una mayor interrelación con organismos nacionales e internacionales.

La semana de la defensa sanitaria de producción vegetal será celebrada

La Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de la secretaría de Agricultura de la nación, ha resuelto celebrar en todo el país entre los días 31 de agosto y 6 de setiembre la semana de la defensa sanitaria de la producción vegetal.

Este acontecimiento tiene por fin ilustrar a los productores sobre la evaluación de las pérdidas que sufre la economía del país debido a los parásitos que viven a expensas de los cultivos, y que alcanzan sumas del índice de los 8 a 10.000.000.000 de pesos anuales.

Con tal motivo la jefatura de Sanidad Vegetal ha preparado demostraciones prácticas con participación de los interesados.

Información General

CENTRO EX DOCENTES DE LA ESCUELA "PASTEUR"

La nueva entidad, formada por ex docentes del establecimiento, ha constituido una C. D. así integrada: presidente, Elena de Caby; vice, Irma N. de Bailat; secretaria de actas, Irene R. de Palacio; sec. de relaciones, Guillermo Martínez; tesorero, Divina Z. de Pascual; pro, Matilde C. de Amavet; vocales, Gabriela de Rodríguez, Aurora de García, Irma de Foradini, Perla de Currón y Laura Lassaga; revisores de cuentas, Otilia de Balma y María de Manrique.

Mañana a las 17.30, la entidad realizará su primera reunión, y las sucesivas se harán el último jueves de cada mes, invitándose a concurrir al ex personal del establecimiento.

VECINALES

"BARRIO SIETE JEFES"

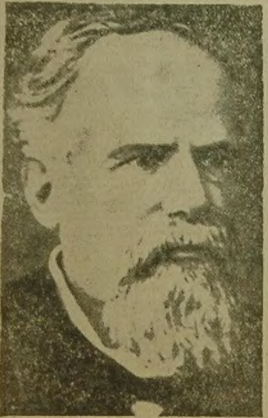
Asamblea ordinaria. — En el local de la escuela Nº 131 — Juan del Campillo 842 —, el domingo próximo a las 10, se realizará una asamblea ordinaria de los asociados a la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes".

En la misma se considerará la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial de la comisión directiva.





El 90º aniversario de su creación conmemorará el 1º de setiembre el Banco Provincial de Santa Fe



Don Servando Bayo, fundador del Banco Provincial de Santa Fe



El primer presidente y fundador de la institución Sr. Carlos Casado del Alisal

Primer directorio definitivo del Banco

El primer directorio definitivo del Banco Provincial de Santa Fe, designado el día 3 de octubre de 1874, estaba integrada por las siguientes personas: Melitón de Ibarlucea, presidente; Leopoldo Guerra, vicepresidente 1o.; Camilo Aldao, vicepresidente 2o.; Mariano Alvarado, Manuel Carlés y José Manuel Moreno, vocales, y Eudoro Carrasco, secretario.

Era en aquel año presidente de la República don Domingo Faustino Sarmiento; gobernador de la provincia de Santa Fe don Servando Bayo y vicegobernador el Sr. Juan M. Zavalla.

El Banco Provincial de Santa Fe, importante institución oficial de crédito, celebrará el 1o. de setiembre próximo el nonagésimo aniversario de su fundación.

Este importante acontecimiento, cuya trascendencia está íntimamente ligada al prestigio alcanzado a lo largo de estos primeros noventa años de vida por la mencionada entidad crediticia, es signo, además, del desarrollo económico alcanzado por nuestra provincia, reflejado en el giro actual de sus actividades industriales, comerciales, agropecuarias, fabriles y sus complementarias.

Creado durante el gobierno de don Servando Bayo, por ley promulgada el 1o. de junio de 1874 y refrendada por el ministro general del Gobierno, Dr. Melquíades Salvá, el Banco Provincial de Santa Fe se rigió por la carta constitutiva que sancionara la Legislatura santafesina el 30 de mayo del año indicado, y habilitó sus servicios al público el 1o. de setiembre de 1874. Desde sus orígenes hasta el presente, esta institución, como un verdadero símbolo de consecuencia con los altos fines que motivaran su creación, ha mantenido su designación primigenia, y merced al espíritu progresista de quienes tuvieron en sus manos su conducción, ha logrado una particular preponderancia con relación a entidades similares del interior del país.

Antecedentes históricos

Fue durante el gobierno de don Patricio Cullen cuando surgió la primera iniciativa referida a la creación de un banco en nuestra provincia. De acuerdo con los antecedentes históricos que se tienen, el 3 de diciembre de 1863 fue firmado un contrato entre el gobierno santafesino y don Segismundo Beyfus, representante de un grupo de banqueros de Francfort, Alemania, cuyos objetivos eran los enunciados. Por causas que no han sido suficientemente esclarecidas, tal tentativa fracasó y durante la administración de don Mariano Cabal volvió a insistirse acerca del particular con iguales resultados.

Recién bajo el gobierno del doctor Simón de Iriondo habría de encaminarse por vías de ejecución el proyecto de dotar con un banco a esta provincia, autorizándose por ley del 3 de julio de 1871 la contratación de un empréstito que contemplaba la materialización de tal iniciativa. Si bien esta operación no pudo llevarse a cabo en razón de que una grave epidemia de fiebre amarilla asoló a Buenos Aires por ese entonces, repercutiendo agudamente sobre la economía nacional, el 22 de junio de 1872 fue sancionada otra ley por la que se concertaba un empréstito en Londres, con la firma C. Murrietta y Cía., destinándose los fondos correspondientes a la puesta en marcha de un banco en el territorio santafesino.



Reproducción de uno de los billetes de diez pesos, plata boliviana, que emitía el Banco Provincial de Santa Fe

La inauguración

Así nació el Banco Provincial de Santa Fe, en la ciudad de Rosario, siendo sus fundadores 41 vecinos pertenecientes a diversas actividades económicas, quienes además tuvieron a su cargo el estudio y análisis de las bases propuestas por el gobierno de la provincia.

Abrió sus puertas el banco en aquella ciudad el 1o. de setiembre de 1874, en un local ubicado en la calle Córdoba No. 52, entre las de Comercio y Aduana, hoy Laprida y Maipú, y el mismo día fue habilitada la sucursal Santa Fe, en la capital de la provincia, sucursal que el 11 de junio de 1879 abandonó sus instalaciones provisorias y pasó a funcionar en un edificio propio ubicado en la intersección de las calles que hoy se llaman San Martín y Juan de Garay, de donde habría luego de trasladarse al monumental edificio que hoy ocupa en la esquina que forman las calles 25 de Mayo y Tucumán.



Reproducción de un billete de un real, emitido en 1874 por la institución

Esta sucursal estaba administrada por una junta consultiva que presidía el señor Luciano Torrent, y en oportunidad de su inauguración oficial concurrieron al acto el primer mandatario provincial, don Servando Bayo, y el ministro general del Gobierno, doctor Melquíades Salvá, quienes no pudieron viajar a Rosario por tener que atender importantes tareas de Estado en Santa Fe.

Con respecto a la inauguración de la casa central en la mencionada ciudad sureña, a la que concurrió en representación del gobernador el jefe político del departamento, coronel Fermín Rodríguez, es interesante consignar que inició sus actividades en una finca alquilada en 150 pesos fuertes mensuales al Sr. Irineo Evangelista de Souza, vizconde y barón de Mauá, a quien el 24 de diciembre de 1875 adquirió dicha propiedad en 20 mil pesos fuertes.

Capital inicial

En dos millones de pesos fuertes fue establecido el capital inicial del flamante Banco Provincial de Santa Fe, siendo emitidas para cubrirlo veinte mil acciones de cien pesos fuertes cada una. El gobierno suscribió diez mil; cuatro mil los proponentes fundadores, y seis mil fueron asignadas para su colocación al público.

Primer directorio

Seis miembros del directorio eran designados por el P. E. y los cuatro restantes por los proponentes según la carta constitutiva, y de ese modo fueron nombrados los señores Carlos Casado del Alisal como presidente; Evaristo Machain, vicepresidente, y vocales Benjamín Ledesma y Manuel Carlés, por los proponentes, y Melitón Ibarlucea y Mariano Alvarado, por el gobierno.



Un billete, valor un peso plata boliviana, que emitió el Banco Provincial en 1875

Don Carlos Casado del Alisal

Era la de don Carlos Casado del Alisal una personalidad singular y de contornos brillantes. Había sido estudiante en España y luego fue marino, hasta que se radicó en Rosario cuando contaba 24 años de edad, iniciándose en las actividades comerciales. Con el correr de los años se transformó en banquero y se vinculó a importantes centros comerciales e industriales del país y del exterior. Pero también fue colonizador, constructor de ferrocarriles, fundador de pueblos, filántropo, amante de las bellas artes, y todo ello sin olvido de su modesto origen y de un acendrado cariño por su patria de adopción, lo cual le valió los elogios de cuatro presidentes argentinos: Sarmiento, Mitre, Avellaneda y Roca, además de la gratitud y el reconocimiento de vastos sectores de la opinión pública.

Este fue el hombre que tuvo el privilegio, pero también la pesada responsabilidad, de dirigir los primeros pasos del Banco Provincial de Santa Fe, destinos que aún parece vigilar, con su perfil adusto, su gesto austero y la mirada firme y penetrante, desde la antigua imagen que preside la sala de sesiones del directorio de la actual casa Rosario.

Pasado y evolución

Aparte de las operaciones comunes al giro bancario de la época, el banco actuó como ente de emisión de dinero, y fue la litografía de don Eduardo Fleuti, de Rosario, la encargada de imprimir los primeros billetes, considerados provisorios ya que había sido encargada la confección de los definitivos al American Bank Note Co. de Nueva York. La litografía de A. Pech, en Buenos Aires, también tuvo a su cargo la impresión de sus primeras series de billetes.

Resulta interesante consignar, asimismo, que el Banco Provincial de Santa Fe fue autorizado primero a emitir billetes en moneda fuerte, pero por ley del 29 de octubre de 1874 pudo también hacer lo propio en moneda boliviana, la más corriente por esos años. Por tal motivo el banco llevó en sus primeros años doble contabilidad, en ambas monedas, tal como lo atestiguan los balances de aquella época. Siete años llevaba funcionando esta institución crediticia cuando entró en vigencia en el país la ley del 5 de noviembre de 1881, de unificación monetaria.

Es sin duda alguna el Banco Provincial de Santa Fe uno de los más antiguos de la República, y como tal, ha sido reflejo de los hechos y sucesos de mayor gravitación económico-financiera nacional e internacional.

Tres etapas perfectamente definidas pueden observarse en sus 90 años de existencia: desde su origen, en 1874, en que surge como banco mixto hasta 1907, año en que se opera su oficialización; desde dicho año hasta 1938, período en que son dictadas dos leyes fundamentales para su vida institucional: la ley 1437 y la Nº 2721, y etapa en que coexisten dentro de la provincia tres bancos provinciales con el mismo nombre y la misma garantía subsidiaria del gobierno de la provincia, pero manteniendo cada uno de ellos vida independiente respecto de los otros, circunstancia ésta que no permitió el aprovechamiento integral de la verdadera potencialidad del banco en favor de la economía provincial y de sus actividades básicas: la agricultura y la ganadería. En la tercera etapa, que se inicia con la promulgación de la ley 2721 del 12 de julio de 1938, se pone en marcha la modernización de la estructura funcional del banco. Dicha ley sufrió con el tiempo diversas modificaciones, y un ordenamiento en su texto en 1957, pero de ella surgió el Banco Provincial de Santa Fe como una sola entidad financiera, con un directorio general integrado por sus dos directorios locales: Santa Fe y Rosario.

Factor de desarrollo

Pero la institución, y esto es importante consignarlo, desde sus orígenes ha sido factor esencial del desarrollo económico de las actividades básicas de la provincia, así como de su industria y su comercio.

Y por haber desempeñado así, con eficacia y visión de futuro, el papel que se le asignara en momentos de su fundación, el Banco Provincial de Santa Fe se ha hecho acreedor a un sólido prestigio, fuera y dentro de nuestro país, y ya en plena madurez organizativa a diario acrecienta los móviles primigenios que guiaran sus primeros pasos como institución útil a la sociedad, factor de progreso, y exponente fiel del desarrollo santafesino.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Agrupación 17 de Octubre (Línea dura)

Realizó asamblea con la participación de unidades básicas de esta capital y distritos, la agrupación 17 de Octubre (línea dura), ratificándose la declaración de principios que reconoce como único jefe al general Perón. Fue designado presidente el señor Edmundo Abraham; vicepresidente 1o. Angel Duran; vicepresidente 2o. Srta. Nélida E. Vega; secretario general, Fernando Estrada; de actas, Silvio Tula; de prensa, Marcos Drovetta; de finanzas, Jorge Scappatura; de acción social, Sra. Virginia Sosa de Bonet; de relaciones y enlace, Francisco Melgarejo; vocales: Jorge Rodríguez, Brígida González; Manuel Altamiranda, Dionisio Bellagronte; Miguel Giménez, Ramón Benítez y Raúl Agüero.

Próximamente se convocará a una asamblea a los fines de reorganizar unidades básicas en esta capital.

El trimestre de abril a junio 1964, pagará el Instituto Becario

La habilitación del Instituto Becario Provincial, informa que se encuentran al pago por el trimestre abril, mayo, junio 1964, las planillas correspondientes a beneficiarios por renovación, relativas al departamento La Capital, en las categorías: especiales, primarias, secundarias, universitarias, sordomudos e ingenieros agronómicos.



